

LOCALES

Municipalidad de Ushuaia

Presentó el paseo 'Pioneras Fueguinas' al Concejo Deliberante

Pág. 12

POLÍTICA

Intendente Pérez

“Este espacio formará los cuadros políticos del futuro para seguir transformando a Río Grande”

Pág. 13

GENERALES

También canasta navideña

‘La Nueva Generación’ entregará más de tres mil juguetes

Pág. 17

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, miércoles 22 de diciembre de 2021 - Año XXVIII - N° 6135 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

El Presidente prometió a los gobernadores oficialistas que no se frenarán las obras en las provincias

Melella participó de una reunión de trabajo con Alberto Fernández



El presidente Alberto Fernández encabezó el encuentro en la Residencia de Olivos con Gobernadores provinciales para analizar la situación luego del rechazo por parte de la oposición al Presupuesto nacional, al igual que las negociaciones con el FMI. En este sentido el Gobernador fueguino destacó que se trató de “un encuentro muy positivo, para analizar la situación del país, de cara a esta irresponsabilidad política de la oposición de no brindarle al Gobierno nacional una herramienta vital como lo es el Presupuesto para el próximo año”.

Pág. 4

Aprobación del presupuesto y reforma de la carta orgánica

Pino afirmó que habrá más control y aclaró que los constituyentes decidirán si cobran



El presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia destacó el acompañamiento mayoritario que tuvo el presupuesto 2022 y afirmó que va a permitir un mayor control, además de la participación del deliberativo en la definición del plan de obra pública. Sobre la gratuidad de la convención constituyente, señaló que será una decisión que tomarán los convencionales, “una vez electos”. También tendrán la facultad de definir qué artículos se reforman, pero avizoró que el 50% de los propuestos van a tener modificaciones. Ayer fue vetada la denominación de Pioneras Fueguinas para la Casa de la Mujer, pero el Ejecutivo elevó una contrapropuesta para denominar a todo el predio “Complejo Pioneras Fueguinas”. Pino consideró importante esta iniciativa, que pone fin a una discusión que “tapó todo lo que se ha hecho” en materia de género.

Pág. 10-11

Mabel Caparrós defendió los cambios al proyecto de Bienes Personales

“Tal como estaba planteado afectaba cuantiosamente la recaudación y por ende la coparticipación a las provincias”



Pág. 9

Sciurano aseguró que, de ser concejal, hubiera votado en contra la reforma

Presupuesto 2022: “Es mentira que sin presupuesto nacional las provincias no van a tener recursos”



Pág. 6-7

Metalúrgicos

Inminente vuelta al trabajo en Digital Fueguina y Tecnosur



Pág. 14

Bono para estatales

Alberto Fernández confirmó pago de \$20.000

Los trabajadores estatales tendrán un bono de fin de año, según anunció ayer Alberto Fernández. Alcanzará a 350.000 personas.

Buenos Aires.- El presidente Alberto Fernández confirmó ayer al mediodía que los trabajadores de la administración pública nacional recibirán un bono de fin de año de \$20.000. Se abonará con el salario de diciembre para los empleados estatales.

El anuncio se realizó en la Quinta de Olivos y lo acompañaron el ministro de Trabajo Claudio Moroni, el secretario General de UPCN Andrés Rodríguez y el secretario General de ATE Hugo Godoy. Anoche, el monto había sido anticipado por la Unión Personal Civil de la Nación a través de sus redes sociales. Sin embargo, restaba la confirmación oficial, que llegó este mediodía desde Olivos.

QUIÉNES COBRAN EL BONO PARA ESTATALES

Será una suma fija no remunerativa, no bonificable, extraordinaria y por única

vez. Alcanzará a 350.525 personas que trabajan en jurisdicciones y organismos del Poder Ejecutivo Nacional.

presupuestario de \$8.763 millones, según informaron fuentes oficiales.

El Presidente consideró que "es una me-

que en 2021 los salarios le ganen a la inflación".

Los trabajadores que recibirán el bono de \$20.000 son el personal civil, el de Fuerzas Armadas, el de Seguridad de ministerios y organismos descentralizados o desconcentrados. No solo los de planta permanente, sino también los contratados en designación transitoria.

QUIÉNES NO COBRAN EL BONO DE FIN DE AÑO

A contramano, están excluidas las autoridades superiores. Tampoco recibirán el pago los trabajadores de empresas públicas o de mayoría estatal, de la banca pública nacional ni los de universidades nacionales.

Los estatales habían tenido un incremento salarial del 18% entre enero y mayo y de otro 40% entre junio y diciembre, ya como parte de la paritaria 2021-2022.

El presidente Alberto Fernández confirmó ayer al mediodía que los trabajadores de la administración pública nacional recibirán un bono de fin de año de \$20.000.

La medida, que busca complementar el salario con una inflación del 50% prevista para este año, tendrá un impacto

dida más para recomponer los ingresos de los estatales". Además, consideró que cumplió "con nuestro compromiso de

Precios Cuidados

Las empresas esperan definiciones sobre qué productos integrarán el programa a partir del 8 de enero

El secretario de Comercio Interior mantiene reuniones uno a uno con las empresas. La nueva lista tendrá al menos 1.350 artículos.

Buenos Aires.- A pocos días del vencimiento del plazo del congelamiento de precios, continúan las reuniones uno a uno entre las empresas y los funcionarios de la Secretaría de Comercio Interior, que están en plena etapa de definición de la nueva lista de Precios Cuidados que reemplazará a la actual a partir del próximo 8 de enero.



La idea del Gobierno es que esta segunda etapa del programa tenga mayor consenso entre las empresas de consumo masivo y una pauta de aumentos mensuales (que se revisarán cada tres meses).

La canasta actual de 1400 productos con precios congelados a octubre pasado fue definida de forma unilateral por la Secretaría de Comercio, luego de la llegada de Roberto Feletti. Para esta segunda etapa, busca una lista más "acordada" con las compañías de consumo masivo.

Hasta el momento, las compañías presentaron sus pro-

puestas con los productos que quieren sacar de la lista y por cuáles los reemplazarán y a qué precios. Pero hasta el momento ninguna tuvo definiciones sobre si estos cambios serán o no aceptados.

"Estamos empezando a tener reuniones individuales e intercambiando propuestas, haciendo ajustes. Es una etapa sin definiciones. Algunas empresas enviamos una propuesta con determinada cantidad de productos y precios y estamos juntándonos para recibir la devolución. Son muchas empresas y productos y se revisa caso por caso. Esta semana y la que viene debería haber un avance", explicaron desde una empresa proveedora.

Son 143 las empresas proveedoras que recibieron la lista con los indicadores y la metodología para enviar sus propuestas a la Secretaría. Fuentes oficiales confirmaron que el piso de productos para la segunda etapa del programa será de unos 1.350 artículos sobre los cuales se va a hacer un acuerdo de corrección mensual, que se revisará trimestralmente. La vigencia será por un año.

"Es una negociación compleja porque es punto a punto, mano a mano", señaló el secretario de Comercio Interior Roberto Feletti en declaraciones a Télam. Y detalló que hay "discusiones muy fuertes" en productos como la mayonesa donde incide un precio internacional como el aceite.

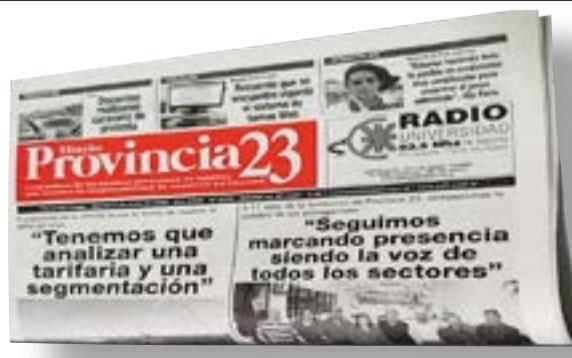
Desde una de las compañías presentaron unos días atrás

una lista con varios productos que querían sacar del listado oficial: son artículos premium que representan cerca del 40% de su facturación total.

"Entregamos a la Secretaría una lista nueva y aún esperamos el feedback. Tiene la misma cantidad de productos de primeras marcas, pero que representan para la empresa menos rentabilidad que los que están actualmente. Estamos muy expectantes", destacaron fuentes de la compañía.

Otro tema que preocupa a la industria es que hasta el momento no hubo una definición sobre el ajuste que tendrán los precios a partir del 8 de enero. Si bien la mayoría de los productos del listado tienen precios congelados a octubre, hay unos 300 que ya venía de la versión anterior del programa y con los mismos precios desde julio pasado.

Por ahora, el sector de comercialización, grandes cadenas de supermercados y también los autoservicios más chicos, no están participando de las negociaciones. El Gobierno también había anticipado que habría una nueva versión del programa Súper Cerca con una ampliación de la cantidad de productos y más participación del sector de las pymes. Este programa fue lanzado originalmente en junio de este año con 70 productos de la canasta básica que se ofrecen en comercios de cercanía a precios fijos hasta fin de año.



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Bienes Personales

En otro round por la mayoría en la Cámara de Diputados, el oficialismo se impuso por un voto

Los discursos giraron en torno a de quién fue el logro de llevar al recinto la modificación del impuesto. Juntos por el Cambio se la arroga porque la pidió pero el Frente de Todos le mostró que no lograban el quorum y dio vuelta la sesión, aprobando el proyecto con modificaciones 127 a 126 votos.

Buenos Aires.- La pelea por el control de la Cámara de Diputados vivió un nuevo round entre Juntos por el Cambio y el Frente de Todos. La paridad que se vive luego del 10 de diciembre hace que ambos bloques se disputen palmo a palmo la mayor representatividad y la capacidad de obtener el quórum. De los 121 votos que había cosechado cuando perdió la votación del Presupuesto, esta vez el oficialismo consiguió con el apoyo de la izquierda 127 que le permitió ganar por un solo legislador. Hace menos de una semana el bloque de Juntos por el Cambio junto a otros de la oposición forzó, mediante el voto de 130 diputados, habilitar la comisión de presupuesto y lograr una sesión especial para tratar la modificación del impuesto a los Bienes Personales.

Pero lo que se vivió como un triunfo el jueves de la semana pasada hoy estuvo a punto de sucumbir. Los 130 se convirtieron en 125 a cuatro de conseguir el quórum lo que hizo que el presidente del bloque del Pro, Cristian Ritondo solicite un cuarto intermedio para obtener el número. Momento en el que, como si fuese un paso de comedia, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, lo frenó y le avisó que “el bloque del oficia-

lismo va a bajar a dar quórum. Que entre el oficialismo”, dijo el titular del Frente Renovador.

De esa manera, el Frente de Todos buscó mostrar que ese fue el bloque que definió llevar adelante la sesión especial y no Juntos por el Cambio. Quizás, la diputada del PRO Silvia Lospenato -impulsora de esta sesión especial- lo reconoció al señalar que habían tenido 130 diputados “que se habían comprometidos y hoy no están. Hay que ponerle nombre y apellido a los que incumplen el contrato electoral y nuestro contrato es que vamos a bajar los impuestos”.

Alejandro “Topo” Rodríguez del interbloque Federal también se subió a la pelea y aseguró que en realidad se llegó a esta discusión por “varios bloques” que se sumaron. Dicho en otras palabras, le avisa a los bloques mayoritarios que sin sus 8 votos no llegaban hace una semana y no podrían aprobarlo hoy.

Pero el Frente de Todos definió dar el quórum pero en la previa, en la comisión de presupuesto, propuso un nuevo despacho en donde establece cambios a la norma que, de aprobada, vuelve al Senado y, para que sea aprobado antes de fin de año el diputado Carlos Heller dijo que

existe el compromiso de los senadores de sesionar el 29 de diciembre. Sin embargo, Juan López, de la Coalición Cívica le pidió a los bloques intermedios que “no crean en Cristina Fernández de Kirchner. No crean que va a llamar a sesionar, en especial a la izquierda que seguramente va a acompañar al proyecto del oficialismo y busquen una solución ahora para los trabajadores”.

Minutos más tarde, y en un exposición de la diputada Myriam Bregman del Frente de Izquierda le apuntó al macrismo y su baja de impuestos, le contestó al diputado Fernando Iglesias que le gritaba de su banca respecto del IVA, y señaló que iban a “acompañar el dictamen del oficialismo, aunque nuestros fundamentos son otros”. Parte del convencimiento de la izquierda tiene que ver con el incremento que propone el Frente de Todos de las alícuotas para los bienes en el exterior que podría llegar al 2,25 por ciento. Finalmente, los cuatro diputados de izquierda, Myriam Bregman, Nicolás Del Caño, Romina Del Plá y Alejandro Vica votaron con el Gobierno y le permitieron ganar al Gobierno. Pero en esa discusión sobre quién se va a llevar el mérito de subir el mínimo no imponible para Bienes Personales, el pre-

sidente del bloque de UCR Evolución, Rodrigo de Loreda, le apuntó al oficialismo señalando que “lograron que una sesión especial que tenía por objeto bajar un impuesto en otra que tiene por sentido subirlo”, en alusión a la suba a los bienes en el exterior.

Este punto marca la diferencia entre el Frente de Todos y Juntos por el Cambio, mientras estos últimos plantearon todo el tiempo que “el contrato con el electorado es bajar los impuestos”, mientras que el oficialismo señala que “es un aspecto ideológico. Nosotros creemos que los que tienen dinero y bienes en el exterior tienen que tributar más que los que lo dejan en el país”.

Finalmente, el Frente de Todos dio vuelta la sesión. Y a días de que Juntos por el Cambio lograra empujar la sesión especial para modificar el mínimo no imponible de Bienes Personales, logró sancionar la norma con modificaciones -127 a 126- que implican una suba de las alícuotas y enviarlo de nuevo al Senado de la Nación que, según afirmaron, lo debería aprobar el 29 de diciembre y el Ejecutivo promulgar antes del 31 para que el cambio que haría que 450.000 contribuyentes deje de pagarla se haga efectivo.

Reclamaron “un presupuesto realista”

Reunión cumbre de Rodríguez Larreta y los gobernadores de la UCR

En un almuerzo, exigieron que el proyecto del Gobierno tenga “pautas macroeconómicas creíbles” y que “no discrimine a las provincias ni en inversión ni en obra pública”. Además, se encuentran los líderes partidarios de JxC.

Buenos Aires.- Horacio Rodríguez Larreta y los gobernadores Gerardo Morales (Jujuy), Rodolfo Suárez (Mendoza) y Gustavo Valdés (Corrientes) reclamaron que el Gobierno elabore y envíe al Congreso “un presupuesto realista que pueda ser analizado y discutido por todo el arco político” y que tenga “pautas macroeconómicas creíbles que no discrimine a las provincias ni en inversión ni en obra pública”.

En un almuerzo que compartieron en la sede del gobierno porteño, además, coincidieron en “la necesidad de lograr un consenso fiscal que garantice la sustentabilidad económica”.

Según dejaron trascender, “en un claro gesto de unidad, los gobernadores y el jefe de Gobierno acordaron llevar estos puntos de acuerdo a la Mesa Nacional de Juntos por el Cambio”.

Ayer por la tarde está prevista una reunión de los presidentes de los partidos que componen JxC, Morales, de la UCR; Patricia Bullrich, del PRO; Maximiliano Ferraro, de la Coalición Cívica, y Miguel Angel Pichetto, del Peronismo Republicano. Se trata del primer encuentro oficial del gobernador jujeño, flamante jefe del radicalismo, con sus pares de la coalición opositora.

Todos estos movimientos suceden después de que se cayó el Presupuesto 2022 en el Congreso y horas después de que Alberto Fernández recibió a los gobernadores del Frente de Todos en la Quinta de Olivos, donde les aseguró que no se frenarán las obras previstas en las provincias por el rechazo al proyecto que el Presidente y el ministro de Economía, Martín Guzmán, esperaban que se aprobara.

La relación entre la Casa Rosada y las provincias tomó

otro cariz luego de que el oficialismo fue derrotado en la votación del Presupuesto 2022 en la Cámara de Diputados: causó preocupación una serie de publicaciones en Twitter del presidente de la Cámara baja, Sergio Massa, quien les avisó a los gobernadores que ahora deberán rehacer sus propios presupuestos en las provincias o recortar gastos e inversiones proyectadas en obras públicas, planes energéticos y viales.

El clima político, recalentado por la frustrada sanción del proyecto que quería el oficialismo, subió aún más de temperatura cuando Rodríguez Larreta le contestó a Massa, a quien considera su amigo: “Cuando veo que amenazan a las provincias con que van a tener menos fondos, no muestran vocación de diálogo”, dijo. De inmediato hubo una réplica del líder del Frente Renovador: “Tal vez no se entienda o no saben cómo funciona el Presupuesto”, contestó en Twitter.

Por eso generó expectativa el resultado del encuentro de Rodríguez Larreta con los gobernadores y la reunión que mantienen Morales y sus pares partidarios de Juntos por el Cambio: más allá de la votación en contra del Presupuesto 2022, entre los líderes opositores aún no se unificaron los criterios sobre temas clave como la relación con el Gobierno y la posición ante el acuerdo con el FMI.

En el último debate en Diputados, incluso se notó la ausencia de consensos internos y la falta de coordinación entre las distintas bancadas: luego de las elecciones legislativas, Juntos por el Cambio pasó de tres a diez bloques en la Cámara Baja y aún no se designó el jefe del Interbloque por el conflicto en la UCR entre Morales y el senador Martín Lousteau (que entró en una tregua

luego de que el viernes pasado acordaron una lista única para conducir el Comité Nacional del radicalismo). La reunión de los jefes partidarios servirá para repasar algunos temas nacionales y, en particular, para tratar de resolver cómo será la conformación de la nueva Mesa Nacional de Juntos por el Cambio: buscan que la coalición opositora tenga una estructura a nivel nacional que sea más ejecutiva que la actual y que responda con mayor fidelidad a los resultados de las últimas elecciones. Están en discusión quiénes deberían integrar la conducción nacional a partir de ahora y si se arma una mesa federal para permitir que se incorporen ganadores de las elecciones en las provincias.



Rodolfo Suárez, Gustavo Valdés, Gerardo Morales y Horacio Rodríguez Larreta, tras el almuerzo que compartieron.

El Presidente prometió a los gobernadores oficialistas que no se frenarán las obras en las provincias

Melella participó de una reunión de trabajo con Alberto Fernández

El presidente Alberto Fernández encabezó el encuentro en la Residencia de Olivos con Gobernadores provinciales para analizar la situación luego del rechazo por parte de la oposición al Presupuesto nacional, al igual que las negociaciones con el FMI. En este sentido el Gobernador fueguino destacó que se trató de “un encuentro muy positivo, para analizar la situación del país, de cara a esta irresponsabilidad política de la oposición de no brindarle al Gobierno nacional una herramienta vital como lo es el Presupuesto para el próximo año”.

Buenos Aires.- En un clima político caliente después de la caída del Presupuesto para 2022 por el rechazo de la oposición en la Cámara de Diputados, el presidente Alberto Fernández recibió ayer por la tarde a los gobernadores oficialistas en la quinta de Olivos, y les aseguró que no se frenarán las obras previstas en las provincias por el rechazo al Presupuesto 2022. El encuentro se produce tras las advertencias que profirió el Gobierno en los últimos días sobre las consecuencias en las obras, planes energéticos y viales proyectados por la jugada de Juntos por el Cambio en el Congreso.

El viernes se cayó el proyecto de Presupuesto que había presentado en septiembre el ministerio de Economía, Martín Guzmán. Después de varios cruces con Juntos por el Cambio durante una larga sesión -que se prolongó por 20 horas-, finalmente la oposición, e incluso los bloques aliados al oficialismo, decidieron rechazar la propuesta del Ejecutivo que fijaba las metas económicas para 2022. El Gobierno se verá obligado, de esta forma, a enmendar la ley de 2021 para ejecutar los gastos del año próximo.

Según informaron fuentes oficiales, fueron convocados a la “reunión de trabajo” exclusivamente los gobernadores cercanos al Frente de Todos: Axel Kicillof (Buenos Aires); Raúl Jalil (Cata-marcia); Jorge Capitanich (Chaco); Gustavo Bordet (Entre Ríos); Gildo Insfrán (Formosa); Sergio Ziliotto (La Pampa); Ricardo Quintela (La Rioja); Sergio Uñac (San Juan); Alicia Kirchner (Santa Cruz); Omar Perotti (Santa Fe); Gerardo Zamora (Santiago del Estero); Gustavo Melella (Tierra del Fuego); y Osvaldo Jaldo (Tucumán).

El Presidente estuvo acompañado por el jefe de Gabinete, Juan Manzur; el ministro del Interior, Eduardo de Pedro; y el secretario General de la Presidencia, Julio Vitobello.

En el encuentro además se analizaron los avances de las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, en medio de un contexto complejo debido a la posición en la que quedó la Argentina luego del rechazo al proyecto de Presupuesto por parte de la oposición en el Congreso Nacional.

MELELLA PARTICIPÓ DE UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE ALBERTO FERNÁNDEZ

El Gobernador fueguino destacó que se trató de “un encuentro muy positivo, para analizar la situación del país, de cara a esta irresponsabilidad política de la oposición de no brindarle al Gobierno nacional una herramienta vital como lo es el Presupuesto para el próximo año”.

Melella insistió al respecto que “lamentablemente esta mezquindad que han tenido pone en una situación compleja a la economía del país, pero además afecta a las provincias y sus economías, porque por ejemplo lo que hicieron los representantes fueguinos integrantes de la oposición en la Cámara de Diputados es no permitir el ingreso de recursos a Tierra del Fuego y la ejecución de obras muy importantes para su desarrollo. Cuando hablamos de obras hablamos también de empleo”.

“Proyectos como la construcción del nuevo puente hacia la margen sur de Río Grande o el Polo Logístico Antártico en Ushuaia, y hasta una iniciativa tan vital

el voto negativo del Presupuesto público por parte de la oposición”, dijo Capitanich en un video grabado desde la Quinta Presidencial.

“Eso nos obliga a trabajar en una agenda de identificación de obras, y de transporte público de pasajeros y energía. En consecuencia, tenemos una reunión prevista para el viernes próximo con los detalles, y el lunes a las 17 horas vamos a estar escribiendo la prórroga del consenso fiscal”, informó.

El cónclave, convocado por la Presidencia, del que participaron también el secretario general de la Presidencia, Julio Vitobello, el jefe de Gabinete, Juan Manzur, y el ministro del Interior, Eduardo

les permiten mostrar gestión después del revés en las elecciones legislativas en las cuales el oficialismo perdió en la mayor parte del país.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, quien estuvo a cargo de las negociaciones en el Congreso y resultó golpeado por el fracaso, envió el domingo un mensaje a los gobernadores, donde les advirtió que ahora deberán rehacer sus presupuestos o recortar gastos. Generó así una fuerte reacción de la oposición: los titulares de los Ejecutivos de Corrientes, Gustavo Valdés, y los diputados que responden a Juan Schiaretti en Córdoba, así como el jefe de gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, sa-



El presidente Alberto Fernández y los gobernadores oficialistas.

como la conformación del Fideicomiso Austral II para financiar obras de infraestructura en la provincia, se verán perjudicadas”, exemplificó el Gobernador.

“Esto es común en las provincias, por eso manifestamos nuestra preocupación ante este panorama. Ha sido una muy buena reunión con el Presidente, todos tuvieron la oportunidad de expresar la preocupación frente a un año 2022 sin Presupuesto nacional, lo que implica muchas cosas”, advirtió Melella.

REPERCUSIONES DE LOS MANDATARIOS

A la salida, Quintela hizo un breve comentario sobre la reunión: “Vinimos a ver cómo nos podemos manejar. Dijo que iba a hacer lo posible, que iba a ayudar presupuestariamente a cada provincia”, dijo el riojano, de buena relación con el gobierno nacional. Y se quejó por la actuación de la oposición: “Hay que reducir un presupuesto que con estas cifras de inflación.... lo que hicieron es inédito en la Argentina, le quitaron la herramienta principal al Gobierno que es el Presupuesto”.

“El objetivo fue analizar la agenda de distribución de obras, que tiene que ver con

“Wado” de Pedro, empezó pasadas las 13 y terminó cerca de las 16. Se produjo a puertas cerradas, después de los repetidos y febres contactos que hubo entre el Ejecutivo y las provincias la semana pasada, en paralelo al debate en el Congreso.

Durante el miércoles y el jueves, los principales funcionarios del Gobierno se acercaron a esos jefes provinciales para negociar los apoyos al proyecto del oficialismo. El ministro del Interior, Eduardo “Wado” de Pedro, y el jefe de Gabinete, Juan Manzur, les preguntaron qué obras necesitaban y prometieron ensanchar las erogaciones para llevarlos a cabo a cambio del respaldo legislativo de “sus” legisladores. Incluso recibieron a varios de ellos en la Casa Rosada. Después, los jefes provinciales expresaron apoyo al Gobierno públicamente. Pero los esfuerzos no fueron suficientes.

Tras la frustración en la votación final en el recinto de Diputados, la primera plana del Gobierno salió a marcar los problemas que representaría la falta de un nuevo presupuesto en la ejecución de esas obras, cruciales para las provincias porque impulsan la economía en un contexto de fuerte crisis, con altos niveles de desempleo e inflación. Y que, además,

lieron a responderle, en una escalada del conflicto que se arrastra desde hace cinco días. En tanto, había inquietud entre los gobernadores oficialistas, que salieron a su vez a cuestionar a JXC.

La caída del Presupuesto fue un revés para el Gobierno en el marco de las negociaciones con el FMI para refinanciar la deuda de 44 mil millones que contrajo la administración de Mauricio Macri en 2018. Aunque culparon a la oposición por no dar apoyo, en el Frente de Todos hubo, también, críticas internas y búsqueda de responsabilidades por el traspie en el tramo final de las conversaciones con el Fondo.

Ayer, Alberto Fernández buscó calmar los ánimos en las sedes de poder del oficialismo en el interior. Junto a la CGT y los movimientos sociales, los gobernadores se transformaron en una de sus principales bases de apoyo político, en especial después de las PASO, cuando las internas con el kirchnerismo se encontraron. Aunque en los últimos meses hubo señales de conciliación con el Instituto Patria, la disputa interna está latente y el Presidente necesita de los caudillos provinciales para propiciar la gobernabilidad y llevar adelante su proyecto de reelección para 2023.

Argentina unida

**Si vos o alguien
a quien querés
están atravesando
una situación de
consumo problemático,
llamanos.**



No estás sola. No estás solo. Estamos.
Las 24 horas, los 365 días del año.
Desde cualquier teléfono y lugar del país.



Argentina Presidencia

Sedronar

[argentina.gob.ar
/sedronar](http://argentina.gob.ar/sedronar)

Sciurano aseguró que, de ser concejal, hubiera votado en contra la reforma

Presupuesto 2022: “Es mentira que sin presupuesto nacional las provincias no van a tener recursos”

El legislador radical Federico Sciurano destacó la buena voluntad de todos los bloques y del Ejecutivo para llegar a un acuerdo y lograr por unanimidad la aprobación del presupuesto 2022. Pese a que no se aprobó el presupuesto nacional, fueron incluidos los siete mil millones agregados en noviembre y el legislador fue contundente al señalar que es falso que, no habiendo una herramienta nacional, los recursos no lleguen a las provincias. Esto permitió reducir el déficit, si bien la situación sigue siendo compleja, con 20 mil millones proyectados para el próximo ejercicio, de los cuales 5 mil son déficit primario. No se trató la reforma de la OSEF y Sciurano consideró que hay que trasladar la “buena voluntad” que se ve en el oficialismo a una propuesta concreta que dé soluciones, y convocar a los representantes de distintos sectores para llegar a un consenso. Sobre la reforma de la carta orgánica, afirmó que de haber sido concejal hubiera votado en contra. Con los hechos consumados, adelantó una activa participación del radicalismo e instó al resto de los partidos políticos a proponer referentes con experiencia, para defender la calidad institucional. Planteó que lo ideal sería que la convención defina que no haya reforma o que sean mínimas, como el sistema electoral para garantizar la efectiva paridad de género.

Río Grande.- La Legislatura provincial aprobó por unanimidad el presupuesto 2022, en una extensa sesión que comenzó por la mañana y finalizó a la medianoche. El presidente de la comisión de presupuesto, Federico Sciurano, hizo una evaluación de la jornada por Radio Provincia, y recordó que el proyecto se trabajó “en el mes de noviembre en las reuniones que organiza la Legislatura, en la que participan funcionarios, para poder recibir la información de los distintos sectores”.

“En la sesión cada bloque pudo interactuar con la información y tomó una decisión de lo que se proyecta para el año que viene. Fue el último asunto que se trató y durante todo el día tuvimos al Ministro de Economía y al responsable de AREF en el recinto, lo que facilitó mucho las consultas que podían surgir, para llegar al dictamen definitivo”, manifestó.

“La jornada tuvo muchos temas de peso institucional importante pero el presupuesto siempre es una herramienta fundamental para las políticas a aplicar el año siguiente. Nosotros iniciamos más tarde de lo habitual las reuniones de presupuesto, para trabajar sobre números más definitivos del presupuesto proyectado por el gobierno nacional, más allá de que no haya sido aprobado. No es la primera vez que no se aprueba un presupuesto nacional y eso jamás generó una parálisis de la actividad económica. El hecho de que no se apruebe un presupuesto no ha implicado que los recursos no lleguen a las provincias. Es mentira que si el presupuesto nacional no se aprueba, las provincias no van a tener recursos”,



El presidente de la comisión de presupuesto, Federico Sciurano, hizo una evaluación de la jornada por Radio Provincia, y recordó que el proyecto se trabajó “en el mes de noviembre en las reuniones que organiza la Legislatura, en la que participan funcionarios, para poder recibir la información de los distintos sectores”.

subrayó.

En función de esto, “se tuvieron en cuenta los 7 mil millones de pesos más de los que figuraban como recursos corrientes en el proyecto original, que se incorporaron en noviembre. Eso provocó un achique del déficit y se logró la aprobación unánime. Estos fondos no están atados a que el presupuesto nacional se apruebe o no”, reiteró.

“Se afinaron algunos detalles sobre partidas en particular, hubo un trabajo muy activo de la vicegobernadora con el área económica, y esto permitió arribar a un dictamen. Se generó un buen ambiente para trabajar sobre esta herramienta y hubo permeabilidad del Ejecutivo para facilitar la resolución de los temas que se pudieran presentar. La Legislatura logró encontrar puntos de acuerdo, al igual que en la aprobación del presupuesto 2021”, destacó.

REFORMA DE OSEF

Con una importante movilización de trabajadores en contra del aumento de aportes personales, no se trató ninguna reforma de la OSEF. “Yo estuve hablando durante el fin de semana con personas del ámbito gremial, y pudimos intercambiar opiniones sobre las preocupaciones que tenían sobre la sesión. Comparto parte de lo que me transmitieron y soy consciente de que la situación de la obra social es muy grave y no se puede ignorar. Es necesaria una reacción de parte de los que tienen la responsabilidad de administrar la obra social. En la Legislatura hay que buscar acuerdos que no sirvan para la coyuntura solamente sino para proyectar una obra social que esté a la altura de la prestación de servicios sanitarios”, abogó.

“Es importante que el tema esté en agenda. Hay un

universo de más de 50 mil personas vinculadas con la OSEF y lo que se necesita es un plan económico sustentable, respaldado por todos, por las autoridades y los afiliados, para darle sustentabilidad al sistema sanitario. Hay que pensar en herramientas económicas y financieras, porque ante un cuadro crítico como el actual, las soluciones tienen que pasar por una reestructuración administrativa para bajar los gastos, o por incrementar los recursos. La solución no es que todo quede como está. En la medida que se tomen decisiones que sean estructurales en el servicio de salud del empleado público, va a terminar mal y esperamos que eso no suceda. La actitud que vi en el bloque oficialista y en los representantes del gobierno no es de desinterés, y es importante que esa actitud se transforme en decisiones concretas para cambiar el statu quo actual”, expresó.

“Hay que avanzar en la toma de decisiones, convocar a reuniones con representantes para encontrar los acuerdos necesarios. Hay muy buena voluntad y muy buena intención para estar a la altura de esto que le preocupa a mucha gente. Falta que esa buena voluntad se transforme en hechos activos”, reclamó.

Dio cuenta de mensajes que recibe en forma permanente porque “hay personas que no pueden acceder a un remedio para una enfermedad crónica o a un estudio para enfermedades graves que ponen en riesgo la vida. Eso hay que resolverlo. Hay que concentrarse en un plan estratégico y un plan económico, porque por más buena voluntad, sin recursos económicos no se pueden brindar buenos servicios”.

Apuntó que “el déficit que proyecta la OSEF es de mil millones de pesos, y el déficit de la provincia es superior a los 20 mil, con un déficit primario de 5 mil millones. La situación económica no es buena y lo sabemos, y no se pueden seguir sumando impuestos a la gente, porque

Beca Integración Transfronteriza Austral 2022 para alumnos argentinos

Estudia en la Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

Requisitos:

- 1) Acreditar ciudadanía argentina y residencia en ciudades de la Provincia de Santa Cruz o Tierra del Fuego
- 2) Acreditar un promedio de general de notas superior a 7.0

Presentación de Postulaciones:
1º de noviembre 2021 hasta el 10 de enero 2022

Selección de postulaciones:
12 de enero 2022

Publicación de resultados:
15 de enero 2022

Sra. Patricia Guerrero Vásquez,
Directora Movilidad Estudiantil y Académica
Universidad de Magallanes

patricia.guerrero@umag.cl
movilidad@umag.cl

www.umag.cl
+56 612 207 949 / +56 612 209 393
Avenida Bulnes N° 01855 / Punta Arenas / Chile

ya está muy golpeada”.

HERRAMIENTA DE CONTROL

Sciurano puso de relieve que el presupuesto como herramienta “va más allá de lo que a uno le guste o no”, marcando una diferencia con lo ocurrido en la Cámara de Diputados. “Tiene un valor institucional muy importante, que le permite a un cuerpo colegiado hacer un trabajo de control. Cuando no se aprueba un presupuesto, se termina beneficiando a los Ejecutivos porque se le da una libertad de acción significativa. El gobierno buscó tratar de acordar, sabiendo que el año que viene la Legislatura va a seguir consultando sobre la ejecución de las partidas aprobadas, y eso es importante”, valoró. “En estos 20 mil millones de déficit hay un plan de obra pública y planes de inversión, y habrá que ir viendo qué cosas no se podrán ejecutar para poder compensar la situación de caja. También puede haber algún recurso financiero para sostener políticas que son muy importantes. La obra pública sin dudas es una herramienta muy importante para los fueguinos, porque genera empleo, inversión e infraestructura. El plan de obra pública es interesante y aspiramos a que se pueda ejecutar”, señaló.

REFORMA DE LA CARTA ORGÁNICA

Por otra parte, como ex concejal y ex intendente, se le pidió opinión sobre el llamado a reforma de la carta orgánica de Ushuaia. “Si hubiera estado en el Concejo Deliberante, yo hubiera votado en contra, porque la situación amerita que el esfuerzo se ponga en otro lado. La decisión ya está tomada, el intendente la propuso y el Concejo acompañó, y veremos si esto va a mejorar la calidad institucional de nuestra ciudad”, planteó como desafío.

“Hay puntos para reflexionar desde lo institucional y, ante la decisión de convocar a la convención, hay mucho para decir. Desde cualquier espacio de representación pública tenemos que hacer un aporte de calidad, más allá de la opinión personal que yo pueda tener de un dirigente. En ese aporte de calidad hay que tratar de

eleva el debate, para que no sea de agresión permanente, porque lamentablemente está pasando mucho. Con la decisión ya tomada, la gente va a tener que votar el año que viene a los constituyentes municipales y los partidos políticos van a tener que poner sus estructuras a disposición de la elección de los candidatos”, dijo. Admitió que le “llamó la atención la amplitud que tiene la convocatoria, y quizás es exagerada, pero va a depender de los constituyentes municipales y de lo que vote la gente. Si vemos la cantidad de artículos que se han incorporado, prácticamente se pretende hacer una carta orgánica nueva”.

“Tenemos que aprovechar este nuevo espacio institucional que se ha creado. No sabemos si se va a votar en abril o mayo, pero la gente va a decidir qué quiere hacer con este espacio. Como radicalismo obviamente vamos a participar y ya lo conversamos con el presidente del partido. El radicalismo siempre tuvo un rol muy activo en lo municipal y en los temas de la ciudad, y va a participar activamente en la elección del año que viene, más allá de que hubiera votado en contra de haber sido concejal”, anticipó.

“No hemos discutido candidaturas, y ahora lo importante es que el partido participe con una buena representatividad y con personas que tengan capacidad y conocimiento para marcar la diferencia en temas que van a ser sustanciales. No es lo mismo trabajar en una constituyente que en el Concejo Deliberante que, si se equivoca en una ordenanza la puede modificar. Acá una vez que se puso la firma hay que hacerse cargo y es muy importante que haya gente con conocimiento. Muchas veces en estas herramientas se confunde la coyuntura con lo permanente y la discusión de la agenda pública del día termina impactando en la redacción que va a quedar para los próximos 50 años. Es importante que el radicalismo aporte gente con experiencia y pueda defender una mirada institucional de calidad, en lugar de adaptarse a lo que quiere un sector político para elegir al próximo intendente”, fustigó.

“Esto hay que tratar de superarlo y es importante que los partidos políticos puedan aportar personas que

tengan experiencia. La constituyente ya viene con una impronta compleja, en un momento delicado, y los ushuaienses nos enteramos de repente que vamos a estar votando en un par de meses”, observó el radical.

Al igual que Oscar Rubinos, instó a otras fuerzas políticas a sumarse. “Hay que tratar de aunar voluntades para marcar una impronta de opinión significativa. Viendo lo que está pasando en la ciudad, tenemos la capacidad de representar a un sector importante. Acá no hay nadie buscando una candidatura sino que se busca que la herramienta institucional sea la adecuada. Quizás en la medida que avance el debate, una definición sea que no hay que cambiar nada, porque es una carta orgánica moderna, desarrollista, con un vínculo adecuado con la sociedad”, barajó, en función de la autonomía de la convención.

“Este llamado a elecciones tiene una mirada más personal y quizás se pueda mejorar algún tema puntual, como el sistema de elección y la cuestión de género. Cuando planteamos las preferencias, fue un sistema de avanzada, para que la gente pudiera elegir mejor a sus candidatos, en un momento en que se cuestionaban las tachas. En ese momento se discutía otra cosa, la libertad de elegir a quién se votaba en lugar de una lista sábana, y no teníamos la agenda que tenemos hoy, con lo que significa la paridad de género. Ahora hay que aprovechar esta decisión que se tomó para romper una inercia, aunque se podría haber modificado el sistema electoral sin necesidad de llamar a una elección de convencionales, porque por unanimidad del Concejo Deliberante se puede cambiar. Ya que se tomó la decisión de convocar, este es un tema donde seguramente vamos a aportar todos los partidos políticos, para que la paridad de género en el Concejo sea la que corresponde”, garantizó.

“Seguramente mucha gente entiende que lo mejor que puede pasar es que la carta orgánica no se modifique, o se modifique de una manera mínima, y hay que garantizar institucionalmente quiénes van a estar en condiciones de ser electos como intendente en el próximo período”, concluyó, frente a las expectativas reeleccionistas de Vuoto.

Gobernador Melella

“Contar con el presupuesto nos permite ejecutar las políticas que garanticen la protección de las familias fueguinas”

El gobernador de la provincia, Gustavo Melella, celebró la aprobación del proyecto de Presupuesto 2022 por parte de la Legislatura de la provincia. Destacó el rol de la oposición en el análisis del proyecto presentado por el Ejecutivo. “A diferencia de lo que sucedió a nivel nacional, los legisladores fueguinos actuaron a la altura de las circunstancias, priorizando el bien común, por encima de las diferencias”.

Río Grande.- La Legislatura de la provincia sancionó el lunes por la noche el Presupuesto provincial para el ejercicio 2022, luego de un arduo análisis que demandó por parte de los legisladores de los diferentes bloques, como consecuencia de un necesario debate político, que incluyó la presencia de todo el Gabinete provincial en la Cámara legislativa.

El gobernador Melella saludó la determinación al destacar que “contar con el Presupuesto aprobado nos permite ejecutar las políticas que garanticen la protección de las familias fueguinas” y destacó el compromiso de la oposición legislativa.

“A diferencia de lo que sucedió a nivel nacional en la Cámara de Diputados, los legisladores provinciales estuvieron a la altura de las circunstancias, priorizando el bien común, por encima de las diferencias, en este momento en que Tierra del Fuego necesita retomar el camino del crecimiento”, celebró el mandatario.

“Esto sucede cuando hay una oposición responsable y constructiva como la de Tierra del Fuego, no como lo que hemos visto a nivel nacional. También, agradez-

co el trabajo de nuestros legisladores que supieron encontrar los consensos nece-

sarios, a través de una discusión política adulta con sus pares”, insistió.



El gobernador Melella saludó la determinación al destacar que “contar con el Presupuesto aprobado nos permite ejecutar las políticas que garanticen la protección de las familias fueguinas” y destacó el compromiso de la oposición legislativa.

“Este Presupuesto va a ser la herramienta para llevar adelante las políticas públicas que se estamos llevando adelante para poner de pie a Tierra del Fuego y la recuperación económica que la pandemia afectó sobremanera”, enfatizó el Gobernador.

Melella del mismo modo celebró la aprobación del proyecto de impulsar la Industria del Conocimiento en la provincia. “Se ha dado un paso fundamental para que de una vez por todas en Tierra del Fuego se refuercen los pilares para la Industria del Conocimiento, que se suma de esta manera a la ampliación de la matriz productiva que estamos impulsando en búsqueda de nuevos nichos productivos para la generación de empleo”, recordó Melella.

“Es momento de avanzar en este camino que emprendimos desde el comienzo de la gestión, la ampliación de nuestra matriz productiva, fortaleciendo lo que tenemos, pero además ampliar oportunidades de generación de empleo calificado en un sector que crece todos los días en todo el mundo”, cerró el mandatario.

Vicegobernadora Mónica Urquiza

“Ha sido un año en el que hemos podido consensuar con las diferencias”

La 7^a sesión ordinaria del Parlamento, culminó con la sanción del proyecto de Ley de Presupuesto para 2022 y una serie de otras normas, en un encuentro que demandó gran parte de la jornada del lunes. El Parlamento sancionó leyes referidas a programa alcoholemia cero al volante, nuevo cálculo de pensiones a excombatientes de Malvinas, modificación a la Ley de Ministerios N° 1301, además del proyecto de Presupuesto para el 2022

Ushuaia.- Previo al inicio de la jornada parlamentaria, la presidenta del Poder Legislativo junto a la conformación de la Cámara hicieron entrega de la resolución que declara de interés Provincial la participación del fuguino Carlos Martín en el programa Bakeoff que se emitió por la señal capitalina de TELEFE. El asunto N° 515/21, se aprobó en la sesión pasada y fue presentado por el bloque FORJA. Los encargados de izar el pabellón nacional, en el último encuentro del año fueron los legisladores Emmanuel Trentino (FORJA) y Federico Sciurano (UCR). Luego, se entonaron las estrofas del Himno nacional argentino.

El legislador Federico Greve, recordó al antiguo poblador de Río Grande, Aldo Donoso, que se destacó como deportista

parlamentario valoró el compromiso para con los vecinos del referente comunal, “quien manejaba 39 comedores en la ciudad” de Rosario, Santa Fe.

En otro momento de la sesión, acudió el grupo de deportistas fuguinos que asistió a los juegos patagónicos EPADE, a quienes les entregaron una copia de la resolución que declara de interés provincial la participación de la delegación de judo, atletismo, vóley, fútbol, natación y ciclismo en ese certamen.

Posteriormente, hicieron lo propio con los estudiantes que representaron a la Provincia en la 10^a edición del Desafío Eco YPF. Recibieron de mano de las Legisladoras y los legisladores el proyecto de resolución, que declaró de interés provincial la participación de los alumnos de los colegios

Urquiza: “Hemos podido aprobar las herramientas que necesita el Ejecutivo, para seguir adelante con su gestión”. Al cerrar su intervención, deseó “una muy feliz Navidad y que el año que viene, podamos seguir trabajando como hasta ahora”.

SE SANCIÓNÓ EL PROGRAMA ALCOHOLEMIA CERO AL VOLANTE EN LA PROVINCIA

Ante la presencia de representantes de la Asociación Civil Madres del Dolor y Red Federal de Siniestros Estrellas Amarillas se sancionó ayer, la ley que implementa el programa de Alcoholemia cero al volante en la Provincia con el objetivo de prevenir siniestros viales. “No hay una prohibición de consumo de alcohol pero el mensaje

“No hay una prohibición de consumo de alcohol, con esta norma, sino que se dice que si se consume alcohol, no se puede conducir. Esta Legislatura será un canal para llevar adelante la lucha de los familiares de víctimas de tránsito”, sostuvo Bilota.

De manera consecutiva, se aprobó el asunto N° 599/21, que declara de interés Provincial la Guía para Víctimas, impulsada por la Asociación Civil Madres del Dolor.

Cabe destacar que la guía dedica un apartado para desarrollar las etapas emocionales que podría atravesar la víctima desde el momento de la pérdida de un ser querido y todas las etapas sucesivas que deberán transitar.

Una vez sancionada la norma y aprobada la resolución, los parlamentarios, en un cuarto intermedio, dialogaron y entregaron copia de la documentación a los representantes de ambas entidades, quienes antes una profunda emoción, agradecieron las acciones llevadas adelante por la Cámara.

NUEVO RÉGIMEN DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS DE OBRAS PÚBLICAS

La Cámara legislativa sancionó la Ley que establece un nuevo “régimen de redeterminación de precios de contratos de obra pública y de consultoría de obra pública de la administración pública provincial”. En los fundamentos, se menciona que “resulta importante fijar las bases para establecer un procedimiento de redeterminación acorde a la realidad económica que vivimos”.

El asunto N° 602/21, de autoría del bloque FORJA, que fue acompañado por el resto de los integrantes de la Cámara, crea en el ámbito del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, la comisión de control y seguimiento del régimen. Entre las funciones se detallan “analizar la problemática del sector de la construcción y proponer medidas o políticas para superar las mismas; proponer acciones que contribuyan a otorgar certeza y transparencia a los procedimientos”, entre otras.

También, la norma provincial dispone la adhesión a la Ley nacional N° 27.397 de redeterminación de precios en los contratos de Obra Pública, destinados a viviendas financiadas por el Estado nacional. La adhesión a la norma nacional se aplicará a los contratos nuevos y a aquellos en ejecución. La autoridad de aplicación será el Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPVyH).

El régimen busca el mantenimiento del equilibrio económico financiero de los contratos de obra pública y de consultoría de obra pública, a través del establecimiento de valores compensatorios de las variaciones de precios de los componentes de los insumos.



En la última sesión del año, el Parlamento sancionó leyes referidas a programa alcoholemia cero al volante, nuevo cálculo de pensiones a excombatientes de Malvinas, modificación a la Ley de Ministerios N° 1301, además del proyecto de Presupuesto para el 2022.

y bailarín folclórico en el Festival Cosquín y falleció hace pocos días.

Por su parte, el representante de la bancada radical, Federico Sciurano, se refirió a la situación de salud que enfrenta el exsenador de la Nación, Esteban Bullrich, por lo que “renunció a su banca. Actitudes como la de él, trascienden a las personas, es un gesto valorado y reconocido. Es un ejemplo que dio al país”.

Desde el bloque del Partido Verde, María Laura Colazo, expresó su solidaridad con el “pueblo de Chubut que está defendiendo el medio ambiente en contra de la megaminería”. Es tras la aprobación de la zonificación que permite la explotación minera, decisión que será derogada por el Parlamento chubutense. “El agua vale más que el oro”, enfatizó la legisladora.

Los hechos ocurridos en Rosario, en 2001, fueron recordados por el legislador Jorge Colazo, quien destacó la figura de Claudio “Pocho” Lepratti. El dirigente social fue asesinado el 19 de diciembre de 2001. El

técnicos provinciales en dicho certamen en Buenos Aires.

La Cámara también definió la integración de las Comisiones Legislativas de receso y la designación de los consejeros legislativos ante el Consejo de la Magistratura.

“HA SIDO UN AÑO EN EL QUE HEMOS PODIDO CONSENSUAR CON LAS DIFERENCIAS”

Al finalizar el encuentro, la presidenta del Parlamento, vicegobernadora Mónica Urquiza agradeció al personal de planta permanente, asesores “que nos acompañan siempre”, como así también a las autoridades de Cámara y legisladores.

Reflexionó que “ha sido un año en el que hemos podido consensuar con las diferencias” que caracterizan a un cuerpo diverso en voces. “Lo importante es el respeto; poder charlar y llegar a acuerdos”, que se evidenció en la última sesión del año parlamentario. En el diálogo alcanzado, dijo

del Estado es claro: no se podrá conducir un vehículo en el caso de haber consumido alcohol”, dijo Bilota.

Se trata del asunto N° 138/20, presentado por la bancada del FdT-PJ. El legislador Federico Bilota, que actualmente integra el bloque Justicialista Provincial (JP). “La tasa de mortalidad por siniestros viales, en la Argentina sigue siendo muy alta. 20 personas por día han fallecido, promedio en los últimos 25 años”, alertó el parlamentario.

En su articulado se establece que queda prohibido conducir con alcoholemia superior a cero miligramos por litro de sangre. Señalan que el Gobierno, dispondrá una campaña masiva de difusión y concientización en materia de seguridad vial. Recordó que “en la Provincia existe hoy un desfase en la legislación dado que las tres ciudades poseen normativas de alcohol cero al volante y nos parece oportuno adecuar la normativa a nivel provincial”, opinó.

Mabel Caparrós defendió los cambios al proyecto de Bienes Personales

“Tal como estaba planteado afectaba cuantiosamente la recaudación y por ende la coparticipación a las provincias”

La diputada nacional de FORJA aseguró que era necesario efectuar cambios al proyecto que tenía sanción del Senado, porque desfinanciaba al Estado y afectaba la coparticipación de las provincias. Se aprobó con un voto de diferencia a favor del oficialismo, con la ausencia de tres diputados de Juntos por el Cambio, que podrían haber marcado la diferencia. El Senado sesionaría el 29 de este mes y definiría si acepta los cambios o ratifica el proyecto como estaba. “La nación no tiene presupuesto y tampoco podemos desfinanciar las arcas del gobierno nacional, porque de eso dependemos las provincias y los municipios, y necesitamos que lleguen los recursos”, subrayó Caparrós.

Río Grande.- La diputada nacional de FORJA, Mabel Caparrós, evaluó por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, en la que se aprobó con modificaciones el proyecto sobre Bienes Personales girado por el Senado.

“Fue muy complicado, porque la oposición quería votar el proyecto tal como había venido del Senado de la Nación. En su momento fue presentado por un

recursos. No es lo mejor no tener presupuesto, porque es un plan de gobierno y marca un rumbo. En este caso no se le permitió al gobierno nacional ratificar ese rumbo planteado en el presupuesto, en un año complejo, con vencimiento de deudas. El primer vencimiento son más de 19 mil millones de dólares y no hay posibilidad de afrontarlo. Hay un proceso de negociación con el FMI pero la falta de presupuesto nos pone

distintas obras. Lo que no queda en este presupuesto reconducido son las obras nuevas y nosotros teníamos tres grandes obras, una era el polo logístico antártico, otra el puente para la margen sur, y otra el Fideicomiso Austral, que prevé recursos para obras básicas para el desarrollo de Tierra del Fuego. Esto no está en el presupuesto que se va a reconducir y habrá que ir conversando para ver cómo se van dando las herramientas para esto”, dijo.

“La oposición habla de achicar el Estado y por otro lado plantean no cobrar más IVA a la gente para la comida. La verdad es que, si dejan a la gente sin trabajo, mucho no le va a interesar si hay o no IVA. Son tiempos para ser más reflexivos y permitir que el gobierno pueda avanzar con el FMI, porque lo que se logre queda para los próximos gobiernos. Esto no se está entendiendo y se vive en la inmediatez y en la coyuntura. Estamos repitiendo errores del pasado y no miramos al futuro. No sé si esto cambiará después, pero por ahora no se ve un cambio. Esta fue la última sesión del año y estimo que a mediados de enero volveremos a sesionar”, indicó.

BALANCE DEL AÑO

Como balance del 2021, resaltó que “trabajamos mucho a pesar de la pandemia y de todos los inconvenientes que hemos tenido en los dos primeros años de gestión. De 64 proyectos de ley que pidió el Ejecutivo nacional aprobamos 62, y se hizo una gran tarea para darle herramientas al Ejecutivo nacional y paliar la difícil situación de pandemia que se vivió. Por otro lado ayudamos a reconstruir un gobierno después del estado en que quedó por los cuatro años anteriores. El gobierno de Mauricio Macri particularmente a Tierra del Fuego le hizo un daño enorme”, subrayó.

“El mal balance es por la pandemia, que cayó como una bomba y se llevó tantas vidas, tantos puestos de empleo, y esto produce una enorme tristeza. Ahora hay que mirar para delante de una manera más solidaria, poniendo más en valor la salud, la educación, las cuestiones fundamentales para desarrollarnos y cuidarnos. A este gobierno le tocó equipar hasta con respiradores a los hospitales y veníamos de una Secretaría de Salud, porque no tenía rango de ministerio. Tuvo que equipar los hospitales públicos y había cuatro o cinco respiradores por hospital para atender algún accidente, pero no para atender una pandemia. Creo que la historia le va a reconocer



La diputada nacional de FORJA, Mabel Caparrós, evaluó por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, en la que se aprobó con modificaciones el proyecto sobre Bienes Personales girado por el Senado.

senador del oficialismo, pero la realidad es que las cosas cambiaron porque no tenemos presupuesto y necesitábamos hacer algunos ajustes. Tal como estaba planteado afectaba cuantiosamente la recaudación, con un fuerte impacto en el ingreso de divisas al Estado nacional, y por ende afectaba la coparticipación a las provincias”, aseguró.

“Con bastante dificultad y con una votación ajustadísima, con un voto de diferencia, se lograron hacer modificaciones al proyecto, que volverá al Senado. El Senado tendrá la facultad de aceptar las modificaciones o rechazarlas y plantearlo tal cual estaba. Hay un compromiso de sesionar antes del 31 de diciembre para dar tratamiento a este tema”, dijo de la sesión que, en principio, se realizaría el 29 de este mes.

“La nación no tiene presupuesto y tampoco podemos desfinanciar las arcas del gobierno nacional, porque de eso dependemos las provincias y los municipios, y necesitamos que lleguen los

en una situación de debilidad”, expresó. “La oposición no acompañó el presupuesto, primero porque decían que no lo conocían, cuando ingresó en el mes de septiembre; dijeron que se trató en cuatro días y, si lo hubieran leído desde septiembre hasta ahora, podrían haber pedido modificaciones que no se plantearon en las reuniones de comisión cuando vinieron los ministros. Hay un proceso más político que económico en la Cámara de Diputados, que no se concide con el momento que está viviendo la Argentina”, criticó.

FONDOS PARA LAS PROVINCIAS

Respecto de cómo garantizar los fondos para las provincias, ayer se reunió el gobernador Melella con el presidente Alberto Fernández, junto a 13 gobernadores para tratar este tema. “No sé qué hablaron pero lo que se viene son reuniones de los gobernadores con el presidente para ir acordando fondos para las

todo esto al gobierno actual. Cuando pase la bronca por el encierro, por todo lo que se generó, el balance va a ser positivo”, confió.

“Yo trato de hacer un balance lo más positivo posible, y poner una mirada hacia el futuro. Salieron buenas leyes del Congreso de la Nación vinculadas con derechos humanos, con ambiente, y quedaron otras pendientes, como la ley de humedales. Todavía no terminamos de resolver la ley de cannabis medicinal. Se aprobó por unanimidad en el Senado pero en Diputados lo tenemos como un problema. Es una ley que va a generar empleo, desarrollo de la industria y muchas provincias argentinas se van a ver beneficiadas. Siempre hay materias pendientes, pero yo trato de ser positiva en el balance y pensar que hay mucho por delante”, concluyó.

LOS CAMBIOS AL PROYECTO

La aprobación de las modificaciones se logró por una ajustada mayoría de 127 a 126, y se decidió subir el mínimo no imponible, además se introdujo una cláusula que mantiene la alícuota de 2,25% sobre los bienes en el exterior.

La iniciativa fue acompañada por la izquierda y por el interbloque Provincias Unidas. Votaron en contra Juntos por el Cambio, el interbloque Federal y los cuatro diputados liberales, con la ausencia de tres diputados de Juntos por el Cambio que podrían haber marcado la diferencia.

Se agregó la autorización para que el Poder Ejecutivo pueda actualizar durante el año fiscal 2022 la alícuota del Impuesto a las Ganancias. En líneas generales, el proyecto plantea elevar de dos a seis millones de pesos el tope del mínimo no imponible para Bienes Personales, pero además propone llevar la alícuota máxima -que en la actualidad es del 1,25% para patrimonios mayores a los 18 millones de pesos- al 1,5% para los que superen los 100 millones de pesos. En tanto, de 300 millones en adelante será de 1,75%. Para excedentes entre los 0 y los 18 millones las alícuotas no tienen cambios.

Un eje saliente del proyecto es la incorporación de un mecanismo de actualización anual y automática según el Índice de Precios al Consumidor Nivel General (IPC) del mínimo no imponible para el conjunto de los bienes y para los tramos de la escala de alícuotas. Este instrumento evitará que en adelante haya que aplicar nuevas actualizaciones por decreto o ley.

Aprobación del presupuesto y reforma de la carta orgánica

Pino afirmó que habrá más control y aclaró que los constituyentes decidirán si cobran

El presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia destacó el acompañamiento mayoritario que tuvo el presupuesto 2022 y afirmó que va a permitir un mayor control, además de la participación del deliberativo en la definición del plan de obra pública. Sobre la gratuidad de la convención constituyente, señaló que será una decisión que tomarán los convencionales, “una vez electos”. También tendrán la facultad de definir qué artículos se reforman, pero avizoró que el 50% de los propuestos van a tener modificaciones. Ayer fue vetada la denominación de Pioneras Fueguinas para la Casa de la Mujer, pero el Ejecutivo elevó una contrapropuesta para denominar a todo el predio “Complejo Pioneras Fueguinas”. Pino consideró importante esta iniciativa, que pone fin a una discusión que “tapó todo lo que se ha hecho” en materia de género.

Río Grande.- El presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia, Juan Carlos Pino fue consultado por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la aprobación del presupuesto 2022 del Municipio de Ushuaia, y destacó que “se logró la mayoría agravada de 5 concejales, que son los dos tercios para poder aprobarlo. Veníamos de un año con un presupuesto reconducido y se hace muy difícil controlar. Hace tres meses, a través de una resolución de la Secretaría de Finanzas, ingresaron 2.100 millones de pesos y el Concejo no tuvo ningún tipo de intervención. Más allá que tenga un destino para el pago de sueldos o para obras, siempre el Concejo toma intervención sobre eso. Al tener presupuesto aprobado, significa que vamos a tener mayor control y los fondos que se incorporen al presupuesto tienen que pasar por el Concejo Deliberante. Esto nos permite no solamente mayor control sino tener un plan de obra pública que debe ser aprobado por el Concejo, y se puede controlar qué dinero se destina a cada obra. Estamos más que contentos porque es muy difícil trabajar sobre un reconducido”, expresó.

DEUDAS CON EL CONCEJO

Respecto de las deudas con el Concejo Deliberante, precisó que “actualmente se deben siete millones y medio, y estimo que esta semana o la próxima se estaría cancelando, con lo cual no va a quedar deuda. De los 12 mil millones del presupuesto total, el Concejo tiene el 6%, que significa 660 millones de pesos. La Sindicatura municipal tiene el 1%, que son actualmente 80 millones de pesos”, apuntó.

CRÍTICAS POR LA REFORMA

Por otra parte se le preguntó sobre las opiniones negativas luego de la aprobación de la ordenanza que de reforma de la carta orgánica, en particular del concejal Javier Branca, y remarcó que “el Concejo es un Cuerpo de consenso. Para la reforma se necesitaban los dos tercios y fue votada por 5 concejales de 7. Más allá de las



El presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia, Juan Carlos Pino fue consultado por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la aprobación del presupuesto 2022 del Municipio de Ushuaia, y destacó que “se logró la mayoría agravada de 5 concejales, que son los dos tercios para poder aprobarlo.

diferencias que tenga el concejal Branca, es un cuerpo donde se consensúa, él no acompañó la reforma ni el presupuesto y hace una acérrima oposición al Ejecutivo, pero independientemente de esto, nosotros no aprobamos la modificación, sino el llamado a elecciones de convencionales constituyentes. Hay artículos propuestos para la reforma, pero quienes tienen la potestad de reformar o no esos artículos van a ser los constituyentes. El Concejo por mayoría agravada autorizó a que se haga una reforma de la carta orgánica y los que sean electos constituyentes definirán el articulado”, dijo.

LOS FUNDAMENTOS DE LA REFORMA

En cuanto a las razones de la reforma, recordó que “en 2018 tuvimos cuatro proyectos que fueron a parar al archivo, por una presentación judicial que nos indicó

que teníamos que modificar el sistema de elecciones del Concejo, sobre todo por la paridad de género; pero el Concejo de ninguna forma puede modificar un artículo de la carta orgánica. El artículo 219 establece que, una vez realizado el escrutinio, el resultado es inalterable. Entre 2015 y 2019 el Concejo tuvo siete concejales varones, justamente porque era inalterable el resultado. Para el 2019-2023 ingresaron dos mujeres y ni el Concejo ni la Justicia pudieron modificar el resultado. Debería haber cuatro varones y tres mujeres, o viceversa; pero hay dos bancas femeninas y cinco masculinas. No está dada la paridad de género”, reconoció.

“Hubo una denuncia a raíz de esto, nosotros apelamos en 2019, y propusimos la reforma de la carta orgánica en 2018, que establecía la reforma del artículo 219, propone el Defensor del Vecino, la venta de tierras del Estado y poder canjear deudas, también el impacto ambiental para poder urbanizar porque todas las urbanizaciones siempre han sido judicializadas y se podrían haber terminado en dos o tres años, pero llevaron diez por la judicialización. Son situaciones que se fueron dando en el Concejo y nunca se pudieron solucionar, por la carta orgánica; por eso en 2018 planteamos la modificación. A ese proyecto se incorporaron otros artículos, que son los que van a debatir los constituyentes municipales”, expresó.

Desde el radicalismo se planteó que pretenden “una carta orgánica nueva”, porque prácticamente proponen la reforma de la mitad del articulado. Para Pino, “reformar 10, 20 artículos, o reformar 50 ó 100 no hacen la diferencia, y cuando uno llama a una reforma debe ver todo. Algunos consideran que no deben ser tantos, pero justamente queremos modernizar la carta orgánica, porque el Defensor del Vecino nunca lo pudimos elegir, ya que debe aprobarse por mayoría agravada y eso nunca se da dado porque cada partido lleva su candidato. En tres oportunidades se seleccionaron, pasaron todas las pruebas y exámenes, pero a la hora de ratificar eso en el Concejo, nunca estuvieron los dos tercios. Nosotros proponemos que lo vote la gente a través de las urnas y el Concejo ratificará el resultado. Ese es un ejemplo.



El artículo que plantea que es inalterable el resultado es otro tema, y solamente lo pueden cambiar los constituyentes. Más allá de las críticas, me animo a decir que el 50% de los artículos que fueron planteados van a ser reformulados”, pronosticó.

SIN PRESUPUESTO PARA LA CONVENCIÓN

Otro tema polémico que podría ser judicializado es la falta de presupuesto para el funcionamiento de la convención. El concejal expuso que “en el artículo 10 de la ordenanza se establece que será ad honorem. Si los constituyentes deciden que no, hemos autorizado la modificación de las partidas. Si los constituyentes decidan cobrar, una vez electos, a partir de allí se harán las modificaciones presupuestarias”.

La Constitución Provincial establece que debe fijarse un presupuesto, pero para el edil el Concejo tiene facultades para haber sugerido la gratuidad. “Ante tantas críticas sobre cuánto dinero se va a gastar, nosotros colocamos un artículo que dice que será ad honorem, y si los constituyentes deciden que tienen que cobrar, se harán las modificaciones a las partidas correspondientes”, reiteró.

“Si los constituyentes deciden no cobrar, es facultad de ellos. Nosotros pusimos esto para no tener gastos, y si hay gastos lo van a decidir los constituyentes. En la convención anterior por supuesto cobraron, pero tanto en Río Grande como en Ushuaia cuando se aprobó la carta orgánica, cambiamos el estatus jurídico. Ahora no estamos cambiando el estatus jurídico, sino que estamos modificando el mismo estatus y entendemos que se puede trabajar ad honorem si los constituyentes lo deciden. Es fácil degradar mediáticamente y hablar del gasto, cuando hemos dado la discusión de fondo con este artículo 10”, enfatizó.

PLAZOS PARA LA ELECCIÓN

También se le preguntó sobre la fecha de elecciones, a

partir de la convocatoria, y estimó que “tendrán que ser para el 15 de mayo o junio. Eso cumple con el plazo que requiere la justicia electoral, para respetar las internas de los partidos políticos, la elección general y demás. Después los constituyentes tienen tres meses para rever cada uno de los artículos, o no. Entiendo que van a finalizar a mediados o fines de noviembre de 2022 y recién vamos a saber cómo va a quedar la carta orgánica”.

Adelantó que “desde el Concejo Deliberante vamos a poner a disposición lo que sea necesario, el personal taquigráfico y toda la logística. Si es chico el lugar que tenemos, seguramente utilizaremos algún edificio municipal para trabajar con comodidad. Nosotros no vamos a dejar de sesionar ni de trabajar, como se viene haciendo actualmente. En la constituyente anterior el Concejo no dejó de trabajar, se puso toda la logística y no va a ser un problema para el Concejo”, aseveró.

VETO AL NOMBRE DE LA CASA DE LA MUJER

Ayer se conoció el veto del Ejecutivo al nombre Pioneras Fueguinas aprobado por el Concejo Deliberante, y se le preguntó si habrá insistencia de la ordenanza. “Se necesita una mayoría agravada a partir del veto. El Ejecutivo mandó una contrapropuesta para que se llame ‘Complejo Pioneras Fueguinas’ a todo el espacio donde está ubicada la Casa de la Mujer, porque no abarca solamente la casa sino que tiene un parque alrededor. Esto lo presentaron junto con el veto y habrá que analizarlo. No está mal, y para no confrontar con algo en lo que se ha trabajado mucho, está bueno que todo se llame Pioneras Fueguinas. Más allá de la discusión del nombre, hay que tener en cuenta que no existía el edificio de la mujer ni la Secretaría de la Mujer. Esto se ha jerarquizado, se bajaron fondos nacionales, se han puesto a disposición psicólogos, psiquiatras, y se ha hecho mucho trabajo que quedó tapado por esta discusión del nombre. Este año pasaron más de 1.500 mujeres por la Secretaría y han sido abordados los diferentes temas

que han planteado. El año pasado en pandemia fue casi la misma cantidad y hay todo un trabajo que se está perdiendo por la discusión del nombre. Más allá del voto del intendente, es importante que hayan mandado una contrapropuesta y la podamos discutir en el Concejo”, manifestó.

FONDOS NACIONALES

Finalmente se le preguntó sobre los fondos comprometidos por nación al municipio y si se ponen en riesgo al no tener presupuesto aprobado a nivel nacional. Mencionó en particular la construcción de la terminal de ómnibus “porque para eso dependíamos de fondos nacionales. El resto son obras que están en ejecución y creo que eso no va a variar. En Ushuaia tenemos 2.700 millones de fondos nacionales destinados a distintas obras, y muchas ya están en ejecución. La terminal de ómnibus no se comenzó y creo que es la única obra que podría verse afectada. Me parece que sí va a afectar la pavimentación de la ruta 3 hasta el Parque Nacional, que estaba dentro del proyecto del presupuesto y no entró”.

Además aclaró que el predio de la terminal de ómnibus no es privado, como dijo el concejal Branca. “Es un predio del Estado municipal en recuperación. Lo estaba explotando una empresa que tenía una cantera en ese lugar. El predio es del Estado municipal y está en proceso de recuperación, como muchos predios de la ciudad que han sido concedidos en su momento a privados y se han recuperado. El lugar donde está la urbanización General San Martín estaba concedido a cinco canteras y se recuperó. Hoy se está haciendo una urbanización para 3.500 familias. El predio de al lado estaba concedido con un permiso precario y se lo recuperó. En el caso de la terminal está en proceso de recuperación y no hay que confundir porque aparezca un cartel que diga propiedad privada. Le hemos dicho al concejal Branca que con sólo pedir un informe a Catastro le van a decir de quién es el predio”, concluyó.

PARQUE DE LOS 100 AÑOS
Río Grande, Ciudad Centenario

RGA RIOGRANDE MUNICIPAL

RÍO GRANDE CONSTRUYE

Municipalidad de Ushuaia

Presentó el paseo ‘Pioneras Fueguinas’ al Concejo Deliberante

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, anunció la elevación al Concejo Deliberante de un proyecto de Ordenanza para nombrar bajo el nombre de ‘Pioneras Fueguinas’ al paseo que se construirá en la pasarela Luis Pedro Fique. Se trata de una obra de gran importancia para la ciudad, que convertirá a la antigua pasarela en una vía moderna con paseos laterales que permitirán las mejores vistas hacia la entrada al canal Beagle y hacia el poniente de la ciudad, espacios de encuentro y recreación.

Ushuaia.- “Ubicado en la Calle Luis Pedro, Fique entre las bahías Encerrada y Ushuaia, el nuevo Paseo propone un recorrido conmemorativo de la historia de las familias que apostaron a instalarse y crecer en Ushuaia”, dijo el Jefe de Gabinete de la ciudad.

Becerra afirmó que “es para la gestión del intendente Vuoto un verdadero orgullo rendir un merecido homenaje a todas esas mujeres que han hecho, cotidianamente y desde las distintas tareas, la historia de nuestra ciudad, que además sigue creciendo”. Recordó que “fue la gestión de este intendente la que llevó adelante y finalizó el Monumento a los Pioneros y Antiguos Pobladores en la plaza Cívica, fue este intendente el que recuperó y renovó esa misma plaza, el que puso en valor el Paseo del Centenario, el que continuó e hizo crecer el Pueblo Viejo con el rescate de un número creciente de casas históricas”.

“Las cientos y miles de mujeres de la historia de la ciudad de Ushuaia, muchas de ellas llegadas por mar seguramente, en ese mismo paseo costero que ahora integra la pasarela, serán homenajeadas en el

proyecto que llevaremos adelante desde la Secretaría de Planificación e Inversión Pública y que ya tiene su desarrollo como tal”, dijo Becerra. “Será un espacio recreativo, un verdadero paseo, moderno, integrado y para todas las familias de la ciudad y quienes nos visiten”.

El proyecto del Paseo en la pasarela brinda los espacios requeridos para lograr un buen desempeño y funcionamiento del área como recreativa, deportiva y para circulación vehicular mínima. Pone en valor la zona como punto de interés panorámico, regional, científico y turístico. Ofrecerá tres circuitos, peatonal y deportivo a través de una bicisenda con veredas de hormigón, vehicular de intertrabado y panorámico contemplativo, con miradores y áreas de descanso.

Incluyendo la costa, el área total del Paseo resulta ser de alrededor de 21.000m², con una extensión de la pasarela de 560 m aproximadamente; tendrá una calle central de pavimento articulado de 8 m de ancho y 5.826 m² de vereda. La bicisenda, de 2 m de ancho estará ubicada sobre la Bahía Encerrada y el circuito peatonal tendrá un ancho mínimo de

1,50m hasta 4 m materializados ambos con vereda de hormigón de 10 cm de espesor. Sobre Bahía Ushuaia se ejecutará una senda peatonal materializada de la misma manera y pórvido en lugares específicos; se restaurarán ambas costas removiendo escombros y poniéndolas en valor como miradores.

conocimiento a la historia también hecha por mujeres o quizás hecha fundamentalmente por mujeres. Y ese paseo las nombró”, sostuvo.

Becerra indicó que “no solamente estamos presentando el voto a la ordenanza que planteaba ponerle el nombre de Mujeres Fueguinas a un espacio de de-



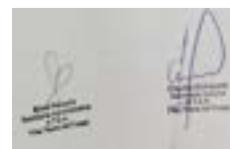
“Ubicado en la Calle Luis Pedro, Fique entre las bahías Encerrada y Ushuaia, el nuevo Paseo propone un recorrido conmemorativo de la historia de las familias que apostaron a instalarse y crecer en Ushuaia”, dijo el jefe de Gabinete de la ciudad Omar Becerra.



CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina A.T.S.A. Filial Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Personería Gremial otorgada por la Resolución Ministerial N° 00289 de fecha 16 de abril de 2007) ha decidido de conformidad con sus normas legales estatutarias vigentes, comunicar, informar e invitar a todos los afiliados de la Entidad que se encuentren en condiciones estatutarias, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de Enero de 2022 a las 10:00 horas pudiendo sesionarse con la mitad más uno de los presentes desde las 11:00 horas, en nuestra sede sindical en calle Francisco Bilbao N° 308 de la ciudad de Río Grande, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Elecciones de las autoridades de la Asamblea;
- 2) Designación de cuatro miembros para conformar la Junta Electoral de la entidad (conf. Art. 49 del Estatuto Social);
- 3) Elección de dos afiliados para firmar el Acta de la presente Asamblea;
- 4) Informe de la situación político-sindical a cargo de la Secretaría General. Asimismo, se deberá comunicar de la presente Resolución al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (Art. 17 del Dec. 467/88); además se deberá publicar la presente Convocatoria en el diario “Provincia 23”, exhibirla en la sede de esta Asociación Sindical y en lugares de trabajo, Río Grande, 21 de diciembre de 2021.-



También contará con iluminación general mediante la instalación de 18 artefactos tipo Bael Strada con columnas de 8 m de altura libres, la que se verá complementada con 36 farolas con columnas de 3,90 m de altura libre y 28 reflectores ornamentales.

El equipamiento se complementará con 20 cestos de residuos, un total de 80 m de asiento corrido, distribuidos en diferentes sectores estratégicos, 7 asientos con letras corpóreas, 2 carteles, 525 bolardos, 42 m de baranda de aluminio y canteros en piso.

“Este homenaje, esta propuesta que presentamos al Concejo Deliberante de la ciudad, es superadora de toda controversia que se haya planteado, en todos los tonos y expresiones conocidas, en ocasión de plantearse el debate por los nombres de la Casa de la Mujer, que es una Casa política, que es una Casa que es sede de una Secretaría del Estado municipal, desde donde se despliegan políticas públicas para mujeres, género y diversidad, con programas de contención, fomento y acompañamiento”, dijo Becerra.

“El intendente Vuoto ha elevado con este proyecto una propuesta que permite dar el justo lugar a las Pioneras, ese re-

cisiones políticas, sino que presentamos un proyecto superador, un proyecto que permite sostener los diferentes criterios. Estamos creando el Paseo Pioneras Fueguinas, y lo creamos con todo amor y respeto, como cada uno de los actos y de las obras que realizamos para honrar nuestra historia, cuidar nuestra ciudad y hacer de Ushuaia el lugar más hermoso del mundo”.

En sus fundamentos, el Ejecutivo explica que los nombres con que se designaron originalmente a los distintos espacios de la Casa de la Mujer son un reconocimiento que tiene como hilo conductor a las primeras Mujeres Electas, y “están presentes la primera Concejal de nuestra ciudad, militante de la UCR, Dña. Ana Ortiz; la histórica militante del Partido Justicialista y primera Diputada nacional de la provincia, Dña. Esther Fadul; la primera Mujer de la historia argentina electa como Gobernadora, Dra. Fabiana Ríos, perteneciente al PSP; y la primera Presidenta electa de la Nación, Dra. Cristina Fernández” y, además, “la Sala Común de la obra lleva el nombre de Mujeres de la Tierra, Kipa Naa (“Mujeres de nuestra tierra”), en homenaje a las mujeres de los pueblos originarios”.

Intendente Pérez

“Este espacio formará los cuadros políticos del futuro para seguir transformando a Río Grande”

En la inauguración de un nuevo local partidario el intendente de Río Grande, Martín Pérez, convocó a militantes históricos y a jóvenes a sumarse a este nuevo ámbito para la cultura, la formación de cuadros y el pensamiento político. El lugar lleva el nombre de “Ateneo Tres Banderas”, y está ubicado en Belgrano 464 del centro de Río Grande.

Río Grande.- Ante un auditorio colmado de rostros de militantes de todas las edades y de agrupaciones políticas, Martín Pérez sostuvo que “el Ateneo Tres Banderas es de todos y todas. Es de los militantes históricos y también de los más jóvenes”, y destacó que “es un nuevo lugar de todos y todos los que queremos a Río Grande, de todas y todos los que estamos convencidos de que la política es la principal herramienta de transformación de las realidades injustas y es aquella que le devuelve la dignidad a los trabajadores”.

La elección del nombre de este nuevo espacio hace alusión a las tres banderas del Justicialismo. La independencia económica, la justicia social y la soberanía política, como ejes centrales en la construcción de una Patria para todos y todas. Pérez detalló las políticas públicas desplegadas desde el 14 de diciembre de 2019, y de los enormes desafíos que el Municipio afrontó desde el inicio de la pandemia, hecho que cambió los ejes de gestión y obligó a delinear nuevas prioridades para acompañar a los vecinos a transitar las dificultades y para cuidarlos desde un punto de vista sanitario y social. También mencionó el importante plan

de obras que se está realizando en Río Grande, y lo definió como el más importante de los últimos 30 años que ha llevado “al menos una obra a cada barrio de nuestra ciudad”. Destacó las obras más emblemáticas que están en marcha, como el plan integral de saneamiento en el casco viejo; la doble Santa Fe; el Centro de Salud en Chacra XI; la apertura norte de Av. San Martín; la bicienda zona norte; entre otras. Además, resaltó la inauguración del “Parque de los 100 Años”, como un hito en materia de obras que ha permitido el reencuentro de las familias riograndenses y ha sido un ámbito propicio para que los niños puedan jugar y divertirse en un espacio público y para todos.

Destacó también el apoyo fundamental del Gobierno nacional para fortalecer el Plan de Obras, y la decisión de Nación de prorrogar el subrégimen de promoción industrial, lo que permitirá que Río Grande siga creciendo, y que nuestros trabajadores y trabajadoras puedan proyectar y construir un futuro junto a sus familias en esta ciudad.

En el final de su discurso, el Intendente de Río Grande concluyó: “Los invito a seguir trabajando con toda la fuerza, para



“Es un nuevo lugar de todos los que queremos a Río Grande, de todos los que estamos convencidos de que la política es la principal herramienta de transformación de las realidades injustas y es aquella que le devuelve la dignidad a los trabajadores”, afirmó Pérez.

que Río Grande pueda salir adelante, y para devolver la dignidad que perdieron nuestros trabajadores”.

Participaron el concejal Walter Abregú, los concejales MC Esteban “Chiquito” Martínez y Julián Baeza; y las siguientes agrupaciones políticas: Barrios de Pie; Eva Perón; Generación Fueguina; Nueva

Generación; Por siempre Evita; Conducción Peronista; 27 de octubre; Militancia Peronista en Marcha; Corriente Clasista y Combativa; Partido Integración Fueguina; Partido Provincia Grande; Mujeres en Grande; La Cámpora; Sindicato de Camioneros; Sindicato de Petroleros; ATE; UPCN; SITOS; UPSRA; y ATSA.



Desde el 9 de Diciembre

TODOS LOS JUEVES Y VIERNES

EN COMERCIOS SELECCIONADOS

10 CUOTAS SIN INTERÉS

10% DE DESCUENTO



Más promociones en btf.com.ar

- ★ TIENDAS DE INDUMENTARIA
- ★ JUGUETERÍAS
- ★ ZAPATERÍAS
- ★ LIBRERÍAS
- ★ INSTRUMENTOS MUSICALES
- ★ RELOJERÍAS
- ★ JOYERÍAS
- ★ ÓPTICAS

Felices Fiestas

BANCO DE TIERRA DEL FUEGO

Tenés un banco

Metalúrgicos

Inminente vuelta al trabajo en Digital Fueguina y Tecnosur

Sería inminente la vuelta a la producción en las empresas Digital Fueguina y Tecnosur, después de muchos meses de inactividad. Retomarían el fasón para la empresa Newsan de Ushuaia y así se cumpliría el deseo de trabajadores y trabajadoras, de cerrar el año con la planta activa. Uno de los representantes de los trabajadores señaló que "Ha sido un tramo largo, duro, con muchos compañeros hemos atravesado todo esto y hoy podemos decir que ya casi está concretada la vuelta, el volver a trabajar y volver a llevar un peso a la casa".

Río Grande.- "Gracias a Dios ya estaríamos en condiciones de poder arrancar, estamos a la espera de que se firme el convenio entre las partes –esto es el Municipio, Gobierno, Digital Fueguina, Tecnosur y Newsan- para que se pueda completar todo y arrancar"; señaló Marcos González, representante de los trabajadores, respecto de la inminente vuelta al trabajo.

Después señaló que el tiempo transcurrido desde que la planta se paralizó "ha sido un tramo largo, duro, con muchos compañeros hemos atravesado todo esto y hoy podemos decir que ya casi está concretada la vuelta, el volver a trabajar y volver a llevar un peso a la casa". González dijo que, de esa manera, podrán "terminar este año volviendo a trabajar y comenzar el próximo trabajando".

Avanzando en ese mismo sentido, señaló

que "una vez firmado el acuerdo, con todas las partes conformes, en el lapso de dos días podríamos estar arrancando y ya sacando los primeros aires", destacó el operario metalúrgico. Mencionando que "gracias a Dios se han alineado todos para esto, el sindicato, el Gobierno, la Municipalidad, Newsan y Garbarino, para que se pueda comenzar de una vez por todas". Marcos González manifestó que fue un "año largo, duro difícil, pero por suerte llegamos a esta situación finalmente". No negó que existan "broncas de por medio" por este tiempo en el que estuvieron sin trabajar y sin percibir sus haberes, incluso desde antes de interrumpir las actividades, pero al mismo tiempo señaló que "también entendemos que esta es la única forma de poder retomar las actividades y poder llevar un poco de dinero a casa. Así

que la idea es retomar, continuar, y después seguiremos la lucha por todo el tema de la deuda que todavía tienen por sueldos, aguinaldos, premios y demás". En el mismo sentido aclaró que "el tema de fondo no está resuelto, porque estos 17 mil aires acondicionados que vamos a hacer no dan solución a la cuestión de raíz. Lo hemos dicho un montón de veces, es-

regularizamos las cuestiones como corresponde", remarcó.

Al finalizar, González comentó que "hoy somos 190 trabajadores en condiciones de retomar las actividades, con ellos estaremos retomando la producción entonces del fasón", comentó. Para terminar señalando que "esto es algo bueno, dentro de todo lo malo que nos viene pasando.



Sería inminente la vuelta a la producción en las empresas Digital Fueguina y Tecnosur, después de muchos meses de inactividad.

tos equipos únicamente nos dan algo de oxígeno para poder seguir trabajando. Son tres meses y medio de trabajo, pero después tenemos que ver cómo seguimos; si podemos conseguir un nuevo fasón o si la empresa de una vez por todas se vende y

Nos contó muchísimo y, a medida que vayamos avanzando, día tras día iremos viendo que cuestiones nuevas nos vamos encontrando y como las podemos ir solucionando", finalizó el representante de los trabajadores de Digital Fueguina.



MARIANO ACOSTA Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

GOOD YEAR **YOKOHAMA**

CONSTANCY **LINGLONG TIRE**
NEW ROADS AHEAD Tire



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero. Revisión sin cargo!

Gente que sabe...



Advan Sport



Blue Earth



Geolandar

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD | [www.ushuaia.gob.ar](#)

USHUAIA

más linda

Río Grande

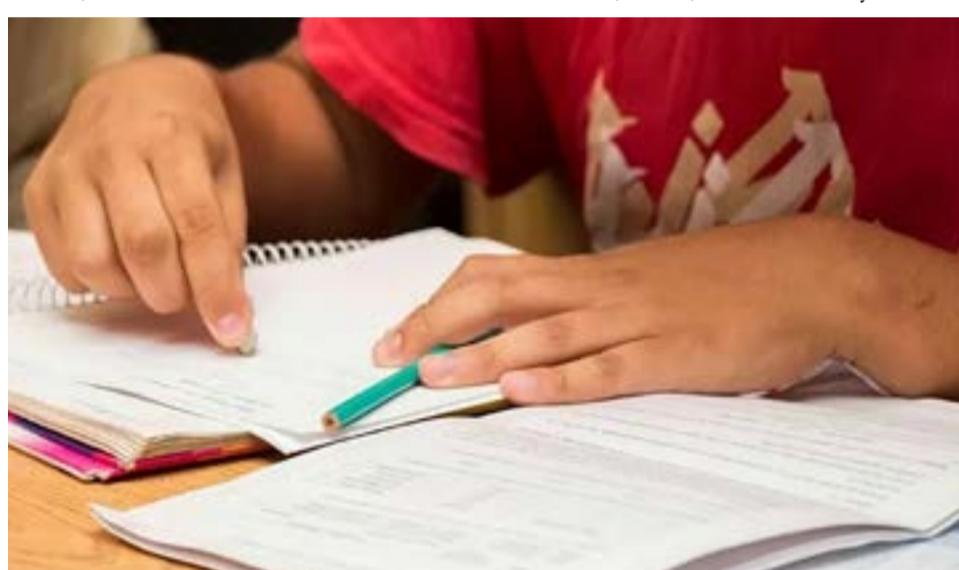
4 mil estudiantes fueron acompañados por el municipio durante el 2021

En nuestra Río Grande Centenaria, la educación es prioridad. Es por ello que, desde la gestión municipal se implementaron diversas políticas para acompañar las trayectorias educativas de estudiantes de los diversos niveles educativos.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande acompañó durante el 2021 a 4000 estudiantes de la ciudad, a través de las “Becas RGA”; “Becas 100 Años”; sumándose además los programas “Sigo Aprendiendo” y “Centros de Apoyo a las Trayectorias Educativas”.

Mediante las “Becas RGA” y “Becas 100 Años”, fueron asistidos más de 2 mil es-

tudiantes que cursan el último año de la secundaria, como así también quienes transitan carreras en el nivel superior. Por otra parte, en el marco del programa “Sigo Aprendiendo”, 1200 estudiantes fueron becados con material de estudio y más de 250 accedieron a las clases de apoyo escolar. Lo anterior se suma a los 550 niños, niñas, adolescentes y adultos



que fueron parte del programa “Centro de Apoyo a las Trayectorias Educativas”, quienes reforzaron sus conocimientos en las distintas materias que se brindaron. Con estas políticas públicas, implementadas a través de la Dirección General de Educación Popular y de la Dirección de Juventudes, el Municipio de Río Gran-

de apuesta a acompañar y fortalecer los aprendizajes de las y los estudiantes de nuestra ciudad, en sus diversos niveles, garantizando la presencia del Estado y promoviendo el derecho al acceso a la educación como un factor fundamental para el crecimiento de una sociedad formada, justa e inclusiva.

‘Mercado Navideño’

“Son espacios que realmente ayudan a la economía de cada hogar”

Así lo afirmó uno de los tantos vecinos que recorrió el ‘Mercado Navideño’ que se llevó adelante en el gimnasio del colegio Don Bosco el pasado fin de semana. La propuesta del Municipio contó con la presencia de comerciantes, emprendedores y productores locales, que presentaron sus productos para estas fiestas a precios populares.

Río Grande.- El fin de semana se realizó el “Mercado Navideño”, donde las vecinas y vecinos disfrutaron, recorrieron y aprovecharon las ofertas que brindaba cada emprendedor y emprendedora para estas fiestas.

santes este tipo de actividades y además hemos visto muy buenos precios”. También, sostuvo que “estos espacios son los que necesita el emprendedor para mostrar y vender sus productos, así como el cliente que obtiene productos a un pre-



A través de este tipo de acciones, el Municipio de Río Grande acompaña a los y las comerciantes en la difusión de sus emprendimientos, al tiempo que, junto a ellos, se cuida el bolsillo de las familias riograndenses, con un paseo que ofrece productos a precios accesibles.

Uno de los vecinos que recorrió el Mercado afirmó que “son realmente intere-



cio accesible, ayudándonos a todos para que podamos tener una linda mesa navideña”.

Por otro lado, Elsa, una de las vecinas que participó de la propuesta, indicó que le “parece muy buena esta idea, realmente hay productos muy hermosos para regalar a precios económicos”, y agregó que “cada vez suman más novedades intere-

santes, como quienes trabajan con el reciclado”.

“Pudimos aprovechar una oferta muy

amplia para estas fiestas y disfrutar de un paseo con espectáculos y atractivos”, concluyó.



Pino agradeció profundamente a Cristina López por el acompañamiento brindado en todos los aspectos de los proyectos que se encaran "desde una reunión pequeña a la más grande y siempre empujando para adelante".

Con reconocimientos y entrega de diplomas

Emotivo cierre de actividades encabezado por el concejal Pino

El Centro Cultural "Nueva Argentina" cerró el año junto a las y los militantes en la habitual reunión de los jueves. El referente justicialista reivindicó la labor de la militancia y destacó que los objetivos y proyectos se van haciendo realidad en función del acompañamiento.

Ushuaia.- Este jueves, el Centro Cultural, Social y Político "Nueva Argentina" realizó un emotivo cierre de actividades con reconocimientos y entrega de diplomas. La reunión estuvo encabezada por el concejal Juan Carlos Pino quien junto a Cristina López fundó este ya emblemático espacio de Ushuaia.

Durante el evento fueron distinguidos los y las integrantes de los diversos programas que emite el CCNA a través de su página de Facebook.

Pino agradeció profundamente a Cristina López por el acompañamiento brindado en todos los aspectos de los proyectos

vo Ramos, por su acompañamiento "no sólo a los trabajadores sino también a la cultura y al deporte mediante todas las actividades que se realizan en el Centro Cultural Nueva Argentina".

Los agradecimientos se extendieron a todos y a cada uno de los y las militantes y simpatizantes, tanto a aquellos y aquellas que acompañan desde hace muchísimos años como a quienes se han sumado recientemente. "Es importante para nosotros seguir ampliando esta familia que tiene no sólo un objetivo político sino también social y cultural y busca establecer parámetros que nos permitan llevar



"Es importante para nosotros seguir ampliando esta familia que tiene no sólo un objetivo político sino también social y cultural", confió Pino.

que se encaran "desde una reunión pequeña a la más grande y siempre empujando para adelante, siempre llevando propuestas, motivando e incentivando para que las cosas salgan".

También ponderó el rol del SEMUP (Sindicato de Empleados del Estado Municipal y Provincial), a cargo de Gustavo

adelante proyectos que se hagan realidad", resaltó Pino en este sentido.

El encuentro, que fue transmitido a través del Facebook del concejal Pino, cerró con un brindis de fin de año y contó con el acompañamiento de distintos referentes como Alejandro Ledesma, Alicia Flores, Irene Pincol y Eduardo Barrientos.

Muestra especial de fin de año

Se inauguró expo navideña en el Centro "Nueva Argentina"

Compuesta por obras del Taller de Pintura Decorativa "Último Confin", presenta motivos navideños realizados en diversas técnicas para ornamentar los hogares y vestir la mesa para estas fiestas. Estará abierta al público hasta el 9 de enero.

Ushuaia.- Este lunes, el Centro Cultural "Nueva Argentina" inauguró la muestra navideña del Taller de Pintura Decorativa "Último Confin".

La inauguración fue transmitida en vivo por el Facebook del CCNA y contó con la participación e la profesora Gloria Andrade, a cargo del taller y de la academia de arte.

En el ciclo de muestras artísticas, conducido por Gisella Bravino y Yésica Zenguenio, Andrade dio detalles de las ca-

entregó un diploma a la Academia de Arte "Último Confin" por participar de la exposición y agradeció a Gloria Andrade por haber sido la primera expositora del CCNA a fines de 2017. "Para nosotros es un placer, un gusto que hoy estés nuevamente en el centro cultura; un centro cultural que fue creciendo poco a poco y vos lo viste nacer y crecer; y que hoy en día es un lugar destinado a la comunidad y que lo aprovechan permanentemente", remarcó.



La inauguración fue transmitida en vivo por el Facebook del CCNA y contó con la participación e la profesora Gloria Andrade, a cargo del taller y de la academia de arte.

pacitaciones, tecnicaturas y profesorados que se imparten en la academia como así también de los trabajos que componen la muestra. La muestra, basada principalmente en la técnica country naif, presenta distintos objetos decorativos como cajas, platos y árboles de navidad. Incluye trabajos realizados por niños y adolescentes del taller de Silvia San Juan y también una mesa navideña con vajilla decorada por la emprendedora Vanesa Mamani.

Durante la inauguración, el concejal Pino

Por su parte, la profesora Gloria Andrade valoró el rol que cumple el CCNA, fundado por el concejal Juan Carlos Pino y Cristina López. "A nosotros nos vino muy bien este espacio porque no teníamos un lugar donde mostrar todo lo que hacíamos. Es abierto a la comunidad, es libre es gratuito, es lugar es soñado ubicado en el centro de nuestra ciudad. Creo que fue un gran visionario el concejal en eso porque era algo que nos hacía mucha falta", manifestó.



Este lunes, el Centro Cultural "Nueva Argentina" inauguró la muestra navideña del Taller de Pintura Decorativa "Último Confin".

También canasta navideña

'La Nueva Generación' entregará más de tres mil juguetes

Jóvenes de la asociación 'La Nueva Generación' han recolectado más de tres mil juguetes que serán distribuidos junto a una canasta navideña a niños y niñas de la ciudad de Río Grande. Desde hace unos cuatro años estos jóvenes vienen colaborando con la con los sectores más vulnerables de la comunidad llevando adelante distintas acciones solidarias. Pronto inaugurarán su flamante sede.

Río Grande.- Nadia Shapiro, integrante de 'La Nueva Generación', una agrupación de unos 60 jóvenes que desde hace unos cuatro años viene llevando a cabo acciones por el bien común, especialmente ayudando a los sectores más vulnerables de la sociedad, fue consultada sobre la segunda campaña 'Un juguete por una sonrisa' que el año pasado logró recolectar 1.700 juguetes.

hay un trabajo de recolección muy importante acá. Por ejemplo, hicimos una venta de pollo lo que nos permitió comprar más de 800 juguetes nuevos y es una cuestión que agregamos este año y después, los juguetes usados que recibimos en donación los vamos acondicionando y refaccionándolos".

Justamente los jóvenes reciclan estos juguetes y los dejan a nuevo, sean monopaga-



Con mucha dedicación, los jóvenes reparan y pintan los juguetes rotos y lo dejan a nuevo.

"Se llama 'Un juguete por una sonrisa II' porque el año pasado realizamos la primera edición, ya llevamos más de tres mil juguetes y la idea principal es llegar a todos los barrios de la ciudad", confió la joven. Agregó que "somos un grupo de jóvenes que durante todo el año está trabajando en lo social y en lo comunitario y nuestro objetivo siempre es llevar una sonrisa a una familia, a una mamá, a un papá y por supuesto a los niños y por eso iniciamos esta campaña del juguete. El año pasado, en el contexto de pandemia, vimos que

tines u osos de peluche, si a algunos de ellos les falta la nariz o algún ojo, se lo reponen, los lavan, perfuman y los dejan listos para que puedan dar alegría a un niño o una niña. "También tenemos bicicletas que reparamos y pintamos, lo mismo que camioncitos, lo mismo que las muñecas, a las que peinamos y demás. Hay mucho trabajo y se hace todo a pulmón y sobre todo gracias a la solidaridad de la gente que nos viene apoyando y que, por ejemplo, nos compraron pollos, nos acercaron un juguete y golosinas", contó Nadia.



Con la venta de pollo, han logrado recolectar fondos para comprar más de 800 juguetes nuevos, lo que es un impulso también a la economía de Río Grande.

las familias se complicaron muchísimo en lo económico y que tras el encierro y demás, los niños estaban tristes y por eso quisimos hacer esta campaña de colectar juguetes y entregárselos".

En ese sentido, Nadia recordó que "empezamos a juntar juguetes en julio del año pasado y en diciembre culminamos la campaña y este año hacemos lo mismo; ya llevamos mesas de recolección y además



Parte del equipo de jóvenes de 'La Nueva Generación'.

esto de repartir los juguetes, es también entregar a las familias una canasta navideña", agregó la entrevistada.

OTRAS ACTIVIDADES SOLIDARIAS

Nadia Shapiro recordó que 'La Nueva Generación' nació con una campaña de prevención del suicidio. "Después fuimos viendo que había otras necesidades en la sociedad, por ejemplo, en el invier-

no no sabemos, en ese caso tratamos de aprender. Es un trabajo que lo hacemos en forma totalmente honoraria, son unos sesenta chicos los que colaboran pero los que están full time son unos treinta y estamos distribuidos en distintos puntos de la ciudad. Esta sede que tenemos (en Forgacs 2415) es nuevita y todavía no la inauguramos, pero está rebosante de actividad y prácticamente no hay espacio con todos los juguetes y bolsas navideñas



Familiares de los chicos vienen a colaborar con ellos en la clasificación de los juguetes.

no surgió la idea de ayudar a los adultos mayores limpiándoles sus veredas, así mismo la limpieza de la playa; ayudamos a algunos vecinos que estaban también en una situación desfavorable en sus hogares, a levantar un paredón, colocar alguna abertura o colaborar con alguna familia que lo ha perdido todo en un incendio. Hacemos todo ese tipo de trabajo y lo que nos caracteriza es que no hacemos diferencia entre lo que hay que hacer y lo

que estamos preparando y ahora nos estamos reuniendo más seguido y si algún vecino o vecina se quiere acercar a colaborar con nosotros, son bienvenidos, los esperamos a todos con los brazos abiertos", concluyó.

Son varias las familias que vienen a trabajar con los chicos, por ejemplo, la familia de Roque Córdoba quien junto a su esposa alienta a su hijo Roque Ezequiel en estas tareas solidarias.



La sede pronta a inaugurar está ubicada en Forgacs 2415 de Río Grande.

Riña en un bar de Margen Sur

Un hombre sigue en terapia y la Policía logró individualizar al presunto autor de la agresión

Miguel López fue notificado de derechos y garantías procesales, respecto de su vinculación a una riña ocurrida el pasado fin de semana en un bar de calle Mirko Milosevic al 400. Asimismo, se logró decomisar dos barretas, un bastón de madera, un cuchillo, un palo de madera el cual tenía adosado a un extremo un cuchillo y vestimenta de interés utilizada por el o los agresores.

Río Grande.- En relación a los hechos ocurridos en la madrugada del domingo en el local nocturno La Gaviota, ubicado en calle Mirko Milosevic al 400, donde resultaron, a raíz de una riña, dos personas mayores de edad con lesiones, y una de ellas actualmente internado en la Terapia Intensiva, se realizaron allanamientos que resultaron positivos para la investigación en curso.

Personal de la comisaría Cuarta en conjunto con la División Delitos Complejos y Policía Científica, se obtuvo la individualización de los autores, procediendo

en consecuencia al allanamiento para el domicilio de calle Mirko Milosevic N° 425.

Además, se procedió al secuestro de dos barretas, un bastón de madera, un cuchillo, un palo de madera el cual tenía adosado a un extremo un cuchillo y vestimenta de interés utilizada por los agresores.

Se realizó requisa personal de Miguel López, con resultados positivos, ya que vestía prendas relacionadas al hecho investigado, ordenando el juzgado interviniente su fehaciente identificación y notificación de derechos y garantías.



Un hombre sigue en terapia y la Policía logró individualizar al presunto autor de la agresión, quien fue identificado como Miguel López.

SUTCAPRA

El sindicato de los empleados de seguridad asegura que hubo una agresión inicial “a tres trabajadoras” dentro del boliche

Raúl Bombares, secretario general de SUTCAPRA, aseguró que hubo una agresión inicial “a tres trabajadoras” dentro del boliche. “Después se victimizan”, dijo, apuntando a que la denunciante habría estado entre las personas agresoras, aunque reiteró, “no avalamos todo lo que pasó”.

Río Grande.- El sindicato de los empleados de seguridad asegura que hubo una agresión inicial “a tres trabajadoras” dentro del boliche. Así lo aseguró Raúl Bombares, secretario General del gremio de los trabajadores de la seguridad (SUTCAPRA), ante el violento episodio que sucedió el fin de semana en un boliche de Río Grande.

En diálogo con Resumen Policial, manifestó que “se produjo un accionar que no avalamos desde el sindicato, estamos en contra de todo tipo de violencia”.

El trabajador aseguró que el hecho “ha pasado en consecuencia de algo”, dijo, agregando que “estamos esperando que la

justicia los llame a los trabajadores y presenten las pruebas de los dichos”.

Por último, aseguró que “hacía mucho tiempo no teníamos este tipo de violencia en lugares donde nos desempeñábamos”, señalando que “tuvimos una agresión inicial dentro del boliche con un grupo de personas que agredieron a tres trabajadoras y sus compañeros respondieron, porque el objetivo es cuidarnos entre compañeros”.

Aseguró que “después se victimizan”, dijo, apuntando a que la denunciante habría estado entre las personas agresoras, aunque reiteró, “no avalamos todo lo que pasó”.



Raúl Bombares, secretario General del gremio de los trabajadores de la seguridad (SUTCAPRA), fue consultado por Resumen Policial ante el violento episodio que sucedió el fin de semana en un boliche de Río Grande.



CICLO LECTIVO 2022 INGRESO 1er. año Educación Secundaria Obligatoria (1º ESO)

El Colegio Integral de Educación Río Grande (C.I.E.R.G.) llama a pre-inscripción para el ingreso al 1er. año de la Educación Secundaria Obligatoria (1º ESO), correspondiente al Ciclo Lectivo 2.022

Son requisitos para la pre - inscripción:

- Haber nacido después del 01/07/2009
- Estar cursando el 6º año de la Escuela Primaria
- Enviar un correo solicitando información a ingresocierg@gmail.com y completar todos los datos que se le solicitarán

Estrecho de Magallanes

Está normalizado el cruce en barcaza a Tierra del Fuego

Así lo aseguró Cristóbal Kulczewski, gerente general de Tabsa. La barcaza que cruza por el Estrecho de Magallanes no presenta demoras en su servicio. También comentó que no tuvo “ninguna noticia de que hayan tenido kilómetros de cola, muy por el contrario, con la tercera barcaza, el día de ayer terminamos de trabajar a las 12 de la noche y lo dejamos despejado totalmente. Nuestro objetivo es no dejar pernoctar ningún vehículo menor en ninguno de los dos lados”.

Río Grande.- El gerente general de Tabsa, Cristóbal Kulczewski, estuvo en diálogo con “Cambalache” (97.5)

desmintiendo los rumores de que había un retraso en el cruce en barcaza para ir a Tierra del Fuego.

“Hoy en día el cruce está normal, habilitado”, dijo, aunque aclaró que “estas son temporadas donde los vientos reinantes muchas veces impiden el cruce”.

También comentó que no tuvo “ninguna noticia de que hayan tenido kilómetros de cola, muy por el contrario, con la tercera barcaza, el día de ayer terminamos de trabajar a las 12 de la noche y lo dejamos despejado totalmente. Nuestro objetivo es no dejar pernoctar ningún vehículo menor en ninguno de los dos lados”.



En la ruta complementaria A

Continúa el combate del incendio en “La Fueguina” y afecta 12 hectáreas de bosque

Actualmente, la asistencia operativa se está llevando a cabo desde Estancia la Fueguina en cuatriciclos a 12km del fuego, ya que el frente del mismo se encuentra lejos de la zona de caminos.

Tolhuin.- El incendio está siendo abordado en diversos sectores: las Brigadas Provincial y de Defensa Civil de Tolhuin están atacando la cabeza del mismo y enfriando la zona de avance, mientras que la brigada de incendio de Ushuaia trabaja en el enfriamiento de la cola de incendio, es decir, sectores donde diera origen.

Adicionalmente, un grupo de brigadistas de Defensa Civil de Tolhuin están colaborando en las tareas de comunicación y logística desde el lugar de la ignición.

De acuerdo a las comunicaciones por radiofrecuencia y con la información obtenida al momento, el foco se encuentra activo y habría afectadas al menos 10 a 12 hectáreas de bosque aproximadamente.

Participan un total de 21 combatientes y 5 personas afectadas a tareas de logística y operaciones en la asistencia del incendio.

En las tareas de combate, se han involucrado 7 brigadistas de Tolhuin con móviles; cuatriciclo y un unimog; 4 brigadistas de Ushuaia que llegaron al lugar en helicóptero con equipo de bombeo y 8 brigadistas de Defensa Civil Tolhuin

con móviles, cuatriciclo y un UTV. El incendio se habría iniciado aparentemente al Noreste de la Reserva Forestal Lote 93 a unos 300 metros del límite de la propiedad de Lenga Patagonia Cuartel 4, parcela 107A, por la que corrió unos 1400 metros hacia el NE, sobre un bosque en galería de Ñire muy degradado por la presencia de castores y tareas de pastoreo que, además, se encuentra separado de masas boscosas más conspicuas por grandes masas de turbales de Sphagnum.

FOCO DE INCENDIO ACTIVO EN ZONA NORTE, ESTANCIA SARA

El domingo por la tarde, tuvo lugar un incendio en Estancia Sara, en inmediaciones de un pozo de extracción de la Empresa Roch, que al presente se encuentra activo y contenido.

En el lugar, están trabajando brigadistas de la Empresa YPF coordinados por los Brigadistas Provinciales de Zona Norte con asiento en Río Grande, a fin de continuar con las acciones de enfriamiento y mitigación, las cuales son indispensables en el contexto de los vientos imperantes en el sector en la jornada de ayer.



Participan un total de 21 combatientes y 5 personas afectadas a tareas de logística y operaciones en la asistencia del incendio.



Continúa el combate del incendio en “La Fueguina” y afecta 12 hectáreas de bosque y hay un segundo foco al norte de Estancia Sara. (Imagen ilustrativa de archivo).

TOYOTA HIACE
Descubrí una forma TOYOTA de trabajar.



FURGÓN

COMMUTER
14 pasajeros

WAGON
10 pasajeros



Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIÁ
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

MOTOR 1GD
MECÁNICA HILUX



Sistema de seguridad activa
Toyota Safety Sense
en versión Wagon

Ilícitos contra la propiedad privada

Dictaron la preventiva a cinco detenidos en hechos de flagrancia

En las últimas horas se procesó con prisión preventiva a cinco hombres, vinculados a dos hechos delictivos contra la propiedad privada, perpetrados en Río Grande, el pasado 18 de diciembre. Todos ellos, con esta medida judicial, continuarán detenidos hasta que se disponga fecha de juicio oral y público.

Río Grande.- Desde el Ministerio Público Fiscal, y luego tras declararse la prisión preventiva a cinco detenidos, se trasladó a la Unidad de Detención 1 de Río Grande,

a las siguientes personas: Por un robo en grado de tentativa, cometido el 18 de diciembre pasado, en San Martín y Piedra Buena; se trasladó a Martín Chávez y Ezequiel Albarracín.

En tanto que, vinculados a un segundo robo, en este caso agravado, perpetrado dentro de un supermercado céntrico de San Martín y Belgrano, se trasladó a Nahuel Boedo, Carlos Lucero y Nelson Lobo.

Todas estas personas, continuarán detenidas, hasta que se disponga fecha de juicio oral y público.



Martín Chávez y Ezequiel Albarracín, ambos con prisión preventiva hasta la fecha de juicio oral.



Nahuel Boedo, Carlos Lucero y Nelson Lobo, detenidos en relación al intento de robo de cervezas y un pedazo de carne en un supermercado.

Se recalentó un circuito de cables

Se registró un principio de incendio en FAPESA

Ubicada en calle Islas Malvinas 1180, la firma FAPESA sufrió un principio de incendio en el cual intervino personal de bomberos Voluntarios y fueron acompañados por el gerente de Recursos Humanos. El ígneo, ya había sido sofocado por personal de seguridad. Este principio de incendio obligó a suspender las actividades.

Río Grande.- Intervino bomberos de Policía y Voluntarios, siendo recibidos por el gerente de recursos humanos quien manifestó que el principio de incendio se originó por un sobre calentamiento del circui-

to -dónde se encuentran los servidores-. El mismo fue sofocado previamente por personal de seguridad. El origen del mismo, fue accidental, siendo sofocado y controlado, sin haber heridos en el lugar.



Se registró un principio de incendio en FAPESA, que fue controlado y sofocado por personal de seguridad de la empresa. (Foto gentileza Desde las Bases).

Grande Hotel

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services** las **24** horas brindan un servicio excepcional.

Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar



Peña 2 de Abril

Olimpiadas Penitenciarias

El sábado 18 de diciembre desde las 13.00 y hasta las 17.00 horas en las instalaciones de la Unidad de Detención N° 1 de nuestra ciudad, la 'Peña 2 de Abril' del Club Boca Juniors, concretó las "Olimpiadas Penitenciarias" con diversas actividades culturales, recreativas y deportivas junto a internos de diferentes pabellones.

Río Grande.- Continuando con las numerosas actividades culturales, recreativas, sociales, deportivas y de inclusión que la 'Peña 2 de Abril' del Club Boca Juniors de nuestra ciudad viene realizando, el sábado 18 de diciembre de 13.00 a 17.00 horas en las instalaciones de la Unidad de Detención N° 1 que está ubicada en el predio del (Ex Campamento YPF), concretó junto a internos de diferentes pabellones, estas "Olimpiadas Penitenciarias" que incluyeron acciones como el Rugby, Vóley, Fútbol 11, exhibiciones boxísticas con pugilistas en la rama femenina y masculina que pertenecen a las escuelas locales 'Pistos' y 'Zeus', Atletismo, carrera de posta y lanzamiento de bala como propuestas ofrecidas por la asociación, cerrando la jornada con la

vidades recreativas y/o deportivas junto a internos de distintos pabellones que están alojados aquí con diferentes causas y sin distinción de calificación, y que fueron organizadas por la 'Peña 2 de Abril' y compartidas con la comisión directiva de la institución". "Destacar además que para esta ocasión los internos pudieron realizar distintas actividades deportivas como el atletismo, la carrera de posta, el fútbol 11 y el Rugby en la cancha de césped sintético que está ubicada en el predio de la Unidad de Detención, donde disfrutaron satisfactoriamente todas las propuestas que la Peña ofreció, y finalizando la jornada con un ágape en el quincho del Servicio Penitenciario donde allí los internos jugaron un torneo de truco entre la comisión directiva de la Peña

Unidad de Detención y permitir que los internos también comparten e intervengan en estas acciones que son positivas e inclusivas para todos y con resultados muy positivos para este primera jornada, así es que nos vamos muy conformes con todo lo realizado". "Otra de las cosas

internos de distintos pabellones que tienen diferentes causas y sin distinción de calificación, y esto es lo más interesante, y creemos firmemente desde la comisión directiva de la 'Peña 2 de Abril', que todo las actividades que efectuamos, fueron muy bien aceptadas por todos y de segu-



entrega de diplomas y un ágape para todos los presentes.

Al respecto, dialogamos con el Oficial Sub-Adjunto; Nicolás Lorenzatto, que detalló lo siguiente: "Debo destacar que por primera vez se han realizado estas 'Olimpiadas Penitenciarias' en de la Unidad de Detención N° 1 con varias acti-

2 de Abril, y cerrar el evento con una choripaneada entre todos", cerró.

Por su parte, Roque Lorenzatto, presidente de la Peña 2 de Abril comentó que: "La verdad que es una nueva y muy buena experiencia para toda la comisión directiva de la Peña el poder realizar estas actividades recreativas y deportivas en la

que debo destacar, es que para la Peña 2 de Abril estas 'Olimpiadas Penitenciarias' fueron novedosas para nosotros, y sinceramente logramos el éxito que planificamos ya que nos pensábamos que tan bien fueran aceptadas por los internos, pero gratamente todo se desarrolló muy bien y vimos como disfrutaron de todas las propuestas que trajimos para ellos". "Además debo destacar la muy buena predisposición de todo el personal del Servicio Penitenciario que amablemente nos brindaron todas las posibilidades para poder desarrollar cómodamente estos encuentros, ya que para nosotros fue un gran éxito el poder desarrollar estas primeras acciones que consideramos son inclusivas y tan necesarias para estas personas que están privadas de la libertad, y que en esta oportunidad pudimos compartir varios encuentros recreativos con

ro les permitió tener otra perspectiva, así es que espero hayan sido bien aceptadas y que las apliquen positivamente". "Para cerrar quiero destacar que pudimos desarrollar una jornada muy especial con todas las actividades que realizamos ya que vimos el interés y el entusiasmo de todos los presentes por ser parte de estas propuestas recreativas, nos vamos muy satisfechos por lo realizado y ojalá podamos continuar con estas acciones que son altamente positivas, y por sobre todas las cosas inclusivas, que es lo que pregonamos desde la Peña 2 de Abril, y agradecer enormemente a los directivos del Servicio Penitenciario Provincial que no dudaron en aceptar este proyecto y poder compartirlo con los internos que estuvieron a la altura de las circunstancias, a todos muchísimas gracias", finalizó.



Las Vegas
MULTIRUBRO

JUGUETERIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 4336665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS



Secretaría de Deportes Provincial

Se confeccionó el Calendario Motor 2022

El lunes 20 de diciembre la Secretaría Provincial de Deportes y Juventud acompañó a los distintos dirigentes del Deporte Motor en la firma del Calendario 2022 que se realizó junto a la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud en las instalaciones del Museo Municipal "Virginia Choquintel" de nuestra ciudad.

Río Grande.- La importancia de esta firma es prioritaria para la organización de los calendarios de las distintas disciplinas deportivas de la Secretaría de Deportes por el uso compartido del espacio, ya que para el acto formal que se realizó el lunes 20 por la noche en las instalaciones del Museo Municipal "Virginia Choquintel" de nuestra ciudad, contó con la presencia del Director

de Desarrollo deportivo Zona Norte, Matías Runín, en representación de la Secretaría Provincial de Deporte y Juventudes, quien compartió la mesa principal con el gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, el subsecretario de Deportes Diego Radwanitzer y la presidenta del (ACRG), Mónica Cobián.



Ajedrez

Torneo Abierto “Instituto Browniano”

El sábado 18 de diciembre, a partir de las 15.00 horas en el Salón de Usos Múltiples de la Ex Panadería, el Círculo de Ajedrez de la ciudad capital disputó el Torneo Abierto de Ajedrez Instituto Browniano Delegación Ushuaia por sistema Suizo a cuatro rondas y con un tiempo de reflexión de doce minutos más dos segundos por jugada.

Ushuaia.- Continuando con las numerosas competencias ajedrecísticas que el Círculo de Ajedrez de la ciudad capital realiza en diferentes espacios, el sábado 18 de diciembre desde las 15.00 horas en el Salón de Usos Múltiples de la Ex

Panadería, la comisión directiva de la institución concretó el Torneo ‘Abierto de Ajedrez Instituto Browniano Delegación Ushuaia’ por sistema Suizo a cuatro rondas y con un tiempo de reflexión de doce minutos más dos segundos por ju-



René Ceballos.



Todos los participantes del Torneo Abierto de Ajedrez Instituto Browniano.

01.-	Ceballos, René	4,0
02.-	Zajic, Eduardo	3,0
03.-	Vidal Dos Santos, Rodrigo	3,0
04.-	Ceballos, Pablo	2,5
05.-	Pozzoli, Vicente	2,5
06.-	Nieto, Lucas Manuel	2,5
07.-	Mansilla, Lucas	2,5
08.-	Ojeda, Ariel	2,0
09.-	Sánchez, Ezequiel	2,0
10.-	Villarroel, Ariel	2,0
11.-	Mato Quiroga, Matías	2,0
12.-	Berjocio, Zoe	1,0
13.-	Saavedra, Martín	1,0
14.-	Villarroel, Matías	1,0
15.-	Juliá, José	1,0

Instituto Municipal de Deportes

Torneos On Line de Ajedrez

Este éxito nacional, que el Instituto Municipal de Deportes junto al Círculo de Ajedrez de la ciudad capital, lo organizan desde el viernes 27 de marzo del 2020 por intermedio de la Plataforma Lichess.org, ya se han disputado hasta la fecha, seiscientos treinta y dos eventos consecutivos y superando los sesenta y nueve mil jugadores que ya interviniieron.

Ushuaia.- Con la participación de sesenta y nueve mil jugadores que ya interviniieron, desde el viernes 27 de marzo del año 2020, el Instituto Municipal de Deportes y en conjunto con el Círculo de Ajedrez de la ciudad capital por intermedio de la Plataforma Lichess.org, han realizado a la fecha seiscientos treinta y dos eventos consecutivos con un promedio de ciento diez jugadores diarios de lunes a sábado es un torneo de tres minutos más dos segundos por jugada, y los domingo de diez minutos más dos segundos por jugada, que además permite participar a muchos ciegos gracias a una aplicación del Sistema Arena, de moda en la actualidad. Desde el Instituto Municipal de Deportes, con esta gran iniciativa se busca difundir y desarrollar el ajedrez en los hogares, y el Círculo de Ajedrez agradece al (IMD) por el apoyo constante, ya que esta tarea titánica, de más de 618 jornadas, se logra cada día gracias a un gran equipo de trabajo que está a cargo de la Organización el (CM) Juan Cruz Arias, para la búsqueda de jugadores invitados; Gustavo Villarroel, ushuaiense radicado en Río Grande. Además del constante apoyo de Leandro Liste de Ágilmente PAMI Córdoba, y en la difusión de los eventos; Marco Montenegro desde San Martín de los Andes, el Ing. Jorge Huergo desde Paraná, Julio Sandoval desde Ajedrez Camionero, Juan Jacobo de Traslasierras, Mariano Loisterstein desde Mar del Plata y Juan Carlos Arias desde Ushuaia. Que dentro de todos los ganadores diarios podemos destacar al español (CM) Alberto Guzmán, el italiano (MF) Maurizio Brancolini y al juvenil armenio Arman Gherondyan, y a nivel nacional, se destacan un gran tridente como el Maestro FIDE Diego Mussanti de 9 de Julio, el Maestro Claudio Geloso de Chacabuco y el MF Lucas Moreda, excampeón Mundial sub 26 por Equipos.



Gustavo Villarroel representando al Círculo de Ajedrez de Ushuaia.

Detallando a continuación los resultados de los últimos torneos:

Sábado 18 de diciembre con el invitado: Salvador Al-

mirón del Taller Ajedrez Municipal de Río Grande con un total de noventa y cuatro participantes.

Principales posiciones:

(CM) Alberto Guzmán de Zaragoza, España

(MN) César Arturo Rosas García de México

Eduardo Torraldonna de Pehuajó

José María Daguer de Bariloche

(MF) Maurizio Brancolini de Italia

Domingo 19 de diciembre con la invitada; Nazarena Montalbetti y un total de ochenta y nueve jugadores.

Principales posiciones:

Gustavo Villarroel del Círculo de Ajedrez de Ushuaia

Oscar Alfredo Falcinelli de Bs As

Julio Tugnarelli de Río Negro

Horacio Ippoliti de Zárate

Lunes 20 de diciembre con el invitado; Ian Montalvo de la Escuela Municipal de Guatemala junto a noventa y nueve jugadores.

Principales posiciones:

Renzo Bramajo de Pehuajó

Claudio Geloso de Chacabuco

Luís Alberto Acuña Ramírez de México

Ramón Gil de Pehuajó

Diego Aznar de Sáenz Peña, Chaco

Próximos Torneos:

Miércoles 22 de diciembre

Gonzalo Rojo de la Sociedad Italiana de Remedios de Escalada

<https://lichess.org/tournament/VWCXCeSA>

Jueves 23 de diciembre

Federico Valduc del Club de Ajedrez Parque San Martín

<https://lichess.org/tournament/buebRULF>

Viernes 24 de diciembre

Gustavo Villarroel del Círculo de Ajedrez de Ushuaia

<https://lichess.org/tournament/DLzChiT6>

Sábado 25 de diciembre

Fernando Gallardo del Taller Ajedrez Municipal de Río Grande

<https://lichess.org/tournament/4XhGyg27>

Domingo 26 de diciembre

Victoria Isabel Quiroz de Panamá

<https://lichess.org/tournament/4WroaYYa>



La riograndenses Jazmín Donda de tan solo 10 años es la subcampeona argentina en la categoría sub-10 del año 2021 correspondiente al Campeonato Argentino de Ajedrez Infantiles y Juveniles 2021 que se desarrolla en la ciudad de Buenos Aires y con proyección Olímpica 2026.

www.cooprg.org.ar

COOPERATIVA
ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

Cooperativa Eléctrica de Río Grande

Autogestión

Vea y descargue su factura

Si aún no se registró, hágalo ahora. ¡Es rápido, gratuito y ecológico!

Acceder »

Mis facturas

Turmos web

Volver al sitio de la Cooperativa

Sucursales

Centro

- Luis Piedrabuena 417
- Tel. 504800

Austral

- Wönka 490
- Tel. 441324

Chacra II

- Arturo Illia 890
- Tel. 444845

Malvinas Argentinas (Chacra XIII)

- Hna. Noemí María Ruiz 310
- Tel. 504800 int. 156

Incendiaron al medio gráfico con periodistas adentro de la redacción

ADIRA repudió los actos de violencia contra 'El Chubut'

La Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (A.D.I.R.A.) expresó su más enérgico repudio contra los actos de violencia perpetrados en el día de ayer contra la sede del diario 'El Chubut', provocando incendios en la redacción y administración del diario, cuando parte del personal se encontraba realizando tareas. Además de los daños materiales causados, preocupa especialmente el grado de violencia alcanzado, que ha puesto en riesgo la seguridad de las personas presentes en el diario, y que ha pretendido sembrar miedo y condicionar el ejercicio de la libertad de prensa de un medio de comunicación. ADIRA se solidarizó con directivos, personal y colaboradores del diario 'El Chubut', y solicita la investigación de los hechos y sanción de los responsables, dado que el derecho a manifestarse no justifica de ningún modo este tipo de actos delictivos.

Buenos Aires.- Un grupo de personas incendió la redacción del diario 'El Chubut' mientras había periodistas adentro. Los manifestantes se concentraron frente a las instalaciones del medio comenzaron con el ataque al edificio. Se dio en el marco de las protestas que se registraron días atrás contra una ley de minería, que finalmente será derogada.

La Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (A.D.I.R.A.) expresó su más enérgico repudio contra los actos de violencia perpetrados en el día de ayer contra la sede del diario 'El Chubut', provocan-



Incendiaron el diario 'El Chubut' con periodistas adentro.

do incendios en la redacción y administración del diario, cuando parte del personal se encontraba realizando tareas. Además de los daños materiales causados, preocupa especialmente el grado de violencia alcanzado, que ha puesto en riesgo la seguridad de las personas presentes en el diario, y que ha pretendido sembrar miedo y condicionar el ejercicio de la libertad de prensa de un medio de comunicación. ADIRA se solidarizó con directivos, personal y colaboradores del diario 'El Chubut', y solicita la investigación de los hechos y sanción de los responsables, dado que el derecho a manifestarse no justifica de ningún modo este tipo de actos delictivos.

El hecho se produjo en medio de las protestas que se

vienen generando desde hace días en varias partes de la provincia luego de que la Legislatura aprobara una ley que permite el uso en la minería de determinadas sustancias potencialmente tóxicas, lo que motivó que la semana pasada cientos de personas marcharan hasta la Casa de Gobierno, que también fue prendida fuego. Tras esos incidentes, el gobernador Mariano Arcioni anunció que derogará la norma.

De acuerdo con distintos portales locales, más temprano había circulado un panfleto en el que se anunciaba que se iba a producir un ataque contra este periódico, pero los efectivos de seguridad llegaron al inmueble, ubicado sobre la avenida 9 de Julio, cuando ya habían comenzado los destrozos.

En las redes sociales circularon videos en los que se puede observar a decenas de jóvenes arrojando piedras y rompiendo los vidrios del edificio, que para ese entonces ya tenía diferentes focos de incendio en la entrada. Según informó el diario Jornada, cuando los efectivos de seguridad arribaron a la zona los manifestantes permanecieron en la vereda de enfrente cantando consignas contra la megaminería y los medios de comunicación. Poco después de conocerse el ataque, el gobernador Arcioni utilizó su cuenta oficial de Twitter para cuestionar duramente lo que calificó como un "ataque a la libertad de expresión" y convocó "a la paz social para el bienestar de los y las chubutenses".

"El derecho a manifestar ideas no puede devolverse en violencia y agresiones a las instituciones públicas y privadas. Expresémonos de manera democrática para seguir construyendo una provincia cada vez más justa, igualitaria y productiva", remarcó el mandatario local.

Por su parte, el Foro de Periodismo Argentino (FOPERA) emitió un comunicado en las redes sociales en el que repudió "enérgicamente los destrozos causados por un grupo de manifestantes en la redacción" de este periódico y le exigió "a las autoridades policiales la inmediata intervención para proteger a los trabajadores y a los bienes de ese medio".

"Esta noche, una columna de militantes que se habría dispersado de las protestas contra la minería prendió irrumpió en el edificio central del diario, en Trelew, destrozó ventanales y prendió fuego la planta baja de

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

CABAÑAS KHAMI

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

la sede, según muestran las primeras imágenes que llegan", explicó la entidad en su cuenta oficial de Twitter. Por último, el organismo se solidarizó "con los colegas de El Chubut" y reclamó "una exhaustiva investigación judicial del hecho, así como también la sanción de los responsables de este flagrante atentado a la libertad de expresión y de prensa".

De la misma forma se expresó este lunes por la noche la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), que en un comunicado propio también reclamó "la investigación de los hechos y la sanción a los responsables".

"Según información publicada en diversos medios, un grupo de manifestantes anti-minería atacó al edificio del medio, arrojó piedras a las ventanas y prendió fuego a neumáticos en el ingreso, provocando un incendio", detalló la agrupación.

El conflicto comenzó la semana pasada, a partir de un proyecto de Zonificación de la Actividad Minera, resistido por varios sectores de la sociedad en esta provincia, pero que fue sancionado por 14 votos afirmativos y 11 negativos.

La iniciativa oficial permite la explotación metalífera química de plata, cobre y plomo, en algunas regiones de la provincia, como Telsen y Gaster, con ciertas flexibilizaciones en la reglamentación que prohíbe el uso de cianuro en este tipo de actividad. Quienes se oponían al proyecto oficial, hecho casi a la medida de la empresa canadiense Pan American Silver, que espera hace 11 años explotar el proyecto Navidad en la meseta, sostienen que la compañía, que busca sacar plata y plomo del yacimiento, usará un método distinto al cianuro pero no menos nocivo: el xantato.

Tras las primeras protestas, que incluyó movilizaciones en las ciudades de Comodoro Rivadavia, Rawson, Trelew y Puerto Madryn, el gobernador de Chubut, Mariano Arcioni, anunció este mismo lunes al mediodía la derogación de la ley de zonificación minera y el llamado a un plebiscito, con el objetivo de frenar la reacción popular contra la medida.

**MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.**



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577